

SUJETO, VIOLENCIA Y LAZO SOCIAL

RAÚL DARÍO SÁNCHEZ QUIJANO

Presentado para optar al título de psicólogo

Director JORGE ENRIQUE CORREA URIBE Psicólogo USB. Especialista en niños
con énfasis en psicoanálisis

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

MEDELLÍN , 2004

Tabla de contenidos

AGRADECIMIENTOS .	1
Resumen .	3
Palabras Clave .	5
INTRODUCCIÓN .	7
1. ANÁLISIS DEL ESTADO DEL ARTE .	9
1.1. PRESENTACIÓN . .	9
1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BALANCE . .	9
1.3. SOBRE EL ENFOQUE CONCEPTUAL DE LOS ESTUDIOS Y LAS DEFINICIONES DE VIOLENCIA . .	10
1.4. SOBRE LAS INTERPRETACIONES .	13
1.4.1. LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONFLICTOS VIOLENTOS .	14
1.4.2. LA EXPLICACION DE LOS CONFLICTOS VIOLENTOS .	14
1.5. SOBRE LOS HALLAZGOS, APORTES, VACÍOS TEÓRICOS Y ESTRATEGIAS PARA RESOLVERLOS .	19
1.5.1. HALLAZGOS Y APORTES . .	19
1.5.2. VACÍOS Y ALTERNATIVAS . .	21
1.5.3. CONCLUSIONES DEL BALANCE . .	22
2. VIOLENCIA, ACTO Y LAZO SOCIAL . .	25
2.1. SOBRE LA NOCIÓN DE VIOLENCIA . .	25
2.2. SOBRE LAS NOCIONES DE ACTO, <i>ACTING-OUT</i> Y PASAJE AL ACTO .	28
2.2.1. DE LA PULSIÓN AL ACTO .	28
2.2.2. EL ACTO EN LA PERSPECTIVA FREUDIANA . .	29
2.2.3. EL ACTO EN LA PERSPECTIVA LACANIANA . .	30
2.2.4. DE LA LÓGICA DEL FANTASMA A LA LÓGICA DEL ACTO .	36
2.2.5. SÍNTESIS .	38
2.3. SOBRE LA NOCIÓN DE LAZO SOCIAL .	39
3. RELACIÓN DEL SUJETO CON LA VIOLENCIA Y EL LAZO SOCIAL .	45

3.1. VIÑETAS CLÍNICAS .	45
3.1.1. SIN QUERER QUERIENDO .	45
3.1.2. YO QUE SOY TAN FASTIDIOSA . .	47
3.1.3. UN CERO A LA IZQUIERDA .	48
3.1.4. DIALOGANDO .	49
3.1.5. NADA QUE VALGA LA PENA . .	49
3.1.6. NADA .	51
3.1.7. UNA PARTE MALA DE LA VIDA . .	51
3.1.8. NO ME RELACIONO CON ESO . .	52
3.2. ANÁLISIS .	53
4. CONCLUSIONES . .	57
BIBLIOGRAFÍA .	61
ANEXO . .	63

AGRADECIMIENTOS

A mis padres y hermanos por su amor y paciencia

durante todos estos años

A William E. y Wanda E. Perrow por su ejemplo,
apoyo y entrega invaluable

A Jan Rezek por acompañarme desde la distancia
y ayudarme a hallar el sentido de este sueño

A Larry Hyatt quien con su amistad me enseña a entonar
ese canto que es la vida

A mis hermanos de Riverlawn, por impulsarme hasta aquí

A Jorge Enrique, por guiarme con rigurosidad y
metodología en este proceso

A Cruz Elena y María Victoria, por saber ser
compañeras y amigas

Al Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia

A Dios, por su inagotable amor derramado a través todos los que, de una u otra forma, me
hicieron posible llegar hasta aquí

Resumen

En Antioquia el carácter sintomático de la violencia se refleja en la proliferación de estudios realizados sobre el tema, pero ningún factor social descrito en ellos resulta suficiente para explicar por sí solo el paso del sujeto a la violencia, además los usos y significados de ese término son aún imprecisos.

En las entrevistas los niños también manifiestan dificultad para definir la violencia, no obstante, todos coinciden en referirse con ese término a aquello que aparece en los diferentes ámbitos relacionales generando conflicto como un impase inevitablemente presente en el vínculo con los otros, de este modo, la violencia resulta ser un elemento subyacente al lazo social que paradójicamente lo obstaculiza y le es fundamental para su funcionamiento. Esto implica hacer una reconstrucción de lo que se denomina comúnmente como violencia rescatando la subjetividad en la que aparece un sujeto decidiendo para hacer algo con eso que no marcha y que se articula en la estructura del discurso como una impotencia que lo determina en tanto subyace en y motiva la relación entre los hombres.

La violencia debe ser considerada en relación con esa tendencia constitutiva del ser humano que excluye cualquier posibilidad de intención vincular por imponerse, en tanto acto mortífero, como grito silencioso y verdad relativa al ser, de la cual Lacan destaca su carácter inaprehensible, hecho que lo lleva a proponer como salida el *para-ser*, el ser de al lado, rescatando así el valor de la intersubjetividad y el sentido de lo social, a lo cual el capitalismo se opone con su propuesta individualista, constituyéndose en el soporte de una diversidad de síntomas contemporáneos entre los que se cuenta la violencia.

Palabras Clave

Violencia - Colombia - Investigaciones; Violencia urbana - Medellín; Conflicto (Psicología); Cultura y violencia; Agresividad; Psicoanálisis y cultura; Convivencia social;

El ser humano no es un ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad. En consecuencia, el prójimo no es solamente un auxiliar y

objeto sexual sino una tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo infligirle dolores, martirizarlo y asesinarlo”.

(Sigmund Freud)

INTRODUCCIÓN

El recrudecimiento de la violencia constituye la principal causa del malestar en la sociedad colombiana, llegando a socavar los soportes fundamentales de su lazo social: estado, escuela, familia, religión. La investigación Ecos-Nord busca aproximarse a ese fenómeno examinando la relación del sujeto con la violencia y la significación de esta para el lazo social, por lo tanto, el presente trabajo está planteado como una contribución al logro de algunos de sus objetivos.

La violencia remite a una agresión excesiva y no dialectizable, inherente a toda sociedad, que por la crudeza de sus manifestaciones despierta el interés por interrogar, desde la perspectiva psicoanalítica, el componente subjetivo puesto allí en juego, el cual constituye el saber de un sujeto que tiene algo que decir sobre la violencia; un decir que no sólo lo vincula con el Otro porque constituye en sí mismo una manera de hacer lazo social sino que también revela su posición particular frente a la violencia y al mismo lazo social. La posición del sujeto reflejada en su decir puede indicar cómo aquel contribuye a la degradación, modificación o reconstrucción del lazo social sirviéndose de la violencia.

Este trabajo, que tiene como hilo conductor la pregunta por la relación del sujeto con la violencia y el lazo social, inicia con un análisis del estado del arte representado en una síntesis del balance de los estudios sobre violencia en Antioquia (INER 2000). A partir de sus resultados se continúa con el propósito de conceptualizar el término violencia para definir teóricamente lo que con él se quiere significar y puesto que ningún factor social es suficiente para explicar por sí solo el paso del sujeto a la violencia se impone la necesidad de proseguir interrogando la implicación del sujeto en la dimensión del acto,

del *acting-out* y del pasaje al acto, como vía para pesquisar el peso de la subjetividad que se estructura en la lógica del fantasma la cual se impone como decisión particular del sujeto frente a la violencia, subjetividad que a la vez es susceptible de inscribirse en el lazo social en tanto funciona para el ser hablante como un tratamiento de la alteridad (dimensión de lo real irreductible al saber) en oposición a los procedimientos que buscan su exclusión y destrucción. Por último, se elaboran algunas viñetas clínicas con el material obtenido en las entrevistas cuyo análisis pretende aportar a la comprensión de la relación del sujeto con la violencia y el lazo social de la cual se puede tener una ideal del estado actual de nuestro lazo social.

El procedimiento metodológico consistió en rastrear los soportes conceptuales de las distintas definiciones de violencia y sus respectivas lógicas explicativas e identificar los hallazgos, aportes y vacíos teóricos según el balance del INER. Hacer una lectura de los postulados psicoanalíticos, fundamentalmente desde la perspectiva lacaniana en torno a las categorías de violencia, sujeto y lazo social, que incluye un análisis de las nociones de acto, *acting-out* y pasaje al acto. Retomar un modelo de viñeta clínica para analizar el material de ocho entrevistas realizadas a cinco niñas y tres niños en edades entre 8 y 12 años, de los cuales siete pertenecen a la institución "Fe y Alegría" y uno a "Ciudad Don Bosco", con el fin de identificar su posición frente a la violencia y al lazo social a partir de preguntas que luego son retomadas para orientar el análisis y extraer algunas conclusiones. Las ocho viñetas clínicas aquí analizadas se escogieron como representativas de las seis categorías que arrojó el análisis general de la investigación Ecos-Nord. La muestra poblacional se obtuvo realizando una invitación abierta a niños de dos instituciones educativas (de diferente estratificación social (2 y 4), que particularmente, estaban rodeadas de situaciones de violencia), y una de rehabilitación y resocialización, con el fin de establecer aspectos comparativos entre ellos.

1. ANÁLISIS DEL ESTADO DEL ARTE

1.1. PRESENTACIÓN

Como una contribución al proyecto de investigación Ecos-nord se busca establecer el estado del arte en relación con el tema de la violencia tomando como base la síntesis del balance de los estudios sobre la violencia en Antioquia, realizado por el INER en noviembre del 2000. A partir de ésta se pretende identificar: los soportes conceptuales y las diferentes definiciones de violencia aportadas en cada estudio; la lógica explicativa, los hallazgos, sus aportes, vacíos teóricos y estrategias para resolverlos; así como las principales conclusiones.

1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BALANCE

El auge de las investigaciones sobre la violencia en Antioquia, según el balance del INER, comienza a finales de los 80's, aunque el 85% de la producción sobre las diferentes áreas temáticas se realiza en los 90's, al parecer motivado por la emergencia de diversos fenómenos como narcotráfico, sicariato, el incremento acelerado de las acciones de los

grupos comprometidos con el conflicto armado y la difusión de múltiples expresiones violentas en el escenario urbano. Así lo destaca el balance donde se afirma que entre 1960 y 1985 hay una ausencia casi total de trabajos sobre violencia en Antioquia.

También se encontró una serie de investigaciones que no fueron publicadas y reposan en anaqueles personales o centros de investigación y según el balance indican, en parte, la falta de apoyo institucional para el conocimiento de problemas fundamentales de la sociedad y en alguna medida, refleja las mismas condiciones de inseguridad y violencia expresadas en la agresión, persecución y amenaza de la que han sido víctimas miembros de la comunidad académica y estudiantil, y que podrían traducirse en temor y falta de estímulo para avanzar en la investigación sobre violencia. Del total de las investigaciones analizadas sólo la mitad es material publicado, difundido y fuente de retroalimentación constante.

De acuerdo con lo anterior la investigación sobre violencia en la región es relativamente reciente, en contraposición con la investigación sobre el tema en el ámbito nacional que comienza en los 60's con el estudio de Fals Borda y Eduardo Umaña Luna. Antes de la segunda mitad de los 80's la producción es muy escasa y sólo existen tres trabajos de la primera mitad de los 50's relacionados con la violencia política de la época (Vélez, 1953; Saldarriaga, 1953; Zapata, 1954). Este silencio es un aspecto interesante si se tiene en cuenta el impacto generado por la violencia en ese periodo y que sólo empieza a ser tema de estudio en épocas más recientes. Considerando esta observación, si se tratara de establecer una relación entre dicho silencio y la violencia desatada en Antioquia, aproximadamente, desde quince años atrás, la cual se ha caracterizado por la confluencia de actores y la complejidad de los fenómenos violentos allí presentes, podría pensarse la magnitud de dicha violencia como un efecto de lo no reconocido o tramitado simbólicamente en el ámbito social.

1.3. SOBRE EL ENFOQUE CONCEPTUAL DE LOS ESTUDIOS Y LAS DEFINICIONES DE VIOLENCIA

En cuanto a teorías y paradigmas, las investigaciones no explicitan el marco teórico, excepto los trabajos de grado para los cuales es un requisito. Un rasgo común en todos los estudios es que no utilizan un único enfoque teórico, pues existen varios términos, elementos y categorías procedentes de enfoques conceptuales diversos. Los enfoques más utilizados son propios de las ciencias sociales: enfoque sistémico, estructuralismo, el estructural-funcionalismo, y el marxismo, perspectivas jurídicas y sociojurídicas, otros utilizan enfoques propios de disciplinas como epidemiología, psicoanálisis, etnosemántica, el positivismo o el liberalismo filosófico¹.

Algunas áreas temáticas advierten la ausencia de campos teóricos procedentes de la teoría crítico-social, por lo tanto, no se toca la discusión sobre el papel de la confrontación

¹ Según la síntesis del balance realizado por el INER. Documento sin editar.

de clases sociales en el abordaje de este fenómeno. En otros se hace alusión a la violencia desde la teoría de conflictos, pero pocos realizan el análisis efectivamente desde este enfoque; así mismo se insinúa el enfoque del pensamiento complejo pero sin mayores desarrollos teóricos y prácticos. Un aspecto novedoso es el empleo de la perspectiva de género, que aparece principalmente en los análisis de violencia conyugal y familiar, derecho humanitario y cárcel y violencia.

En los estudios de carácter macrosocial sobresalen enfoques planteados con una perspectiva de larga duración en los que se destaca una gama de miradas que toman lo económico, lo estatista, lo territorial, con la idea de *“territorio en construcción”*, como condicionantes de la violencia política en las regiones.

En el área de psicoanálisis se toma la teoría de Freud o de Lacan exclusivamente o se da una conjunción de ambas conceptualizaciones que se sustentan en el interaccionismo y el estructuralismo, lo cual es visto en el balance como una importante demostración de las posibilidades que ofrece el examen de la violencia desde el campo psicoanalítico.

Las disciplinas más frecuentemente empleadas en los trabajos son: sociología, política, historia y derecho, y en menor medida, psicología, psicoanálisis, economía, antropología, lingüística y epidemiología. Los estudios de carácter cuantitativo tienen un importante apoyo en la estadística.

Desde la perspectiva sociológica, se indaga por la influencia que los fenómenos y condiciones sociales (como inequidades, pobreza, marginalidad social, bajos ingresos, lucha por el poder, desplazamientos, vandalismo, tradicionalismo, patriarcalismo, machismo) ejercen sobre el desencadenamiento de problemáticas de violencia a nivel micro y macrosocial. De esta manera los estudios intentan explicar los conflictos violentos a partir de diversas condiciones, factores y procesos sociales.

Desde la perspectiva sociocultural se recurre a nociones como cambio de valores, costumbres, tradicionalismo, pautas de crianza fundamentadas en la coacción, castigo físico, verbal y emocional principalmente contra el menor, en función de obtener sumisión, obediencia o disciplina. Los desarrollos desde esta perspectiva parecen estar basados en la idea de la violencia como algo susceptible de ser transmitido o aprendido, según ciertos modos de relación.

En el campo del derecho y la perspectiva sociojurídica el análisis se basa en nociones como: orden social, control social (reactivo o preventivo), política penal, ejecución formal de la pena (fines y funciones), dispositivos jurídicos, resocialización, proceso penal y penitenciario; en torno a estos hay otros propios de los derechos humanos como: desplazamiento forzado, desaparición forzada, población civil; y desde el derecho internacional humanitario conceptos como combatiente, no combatiente, bien civil; en los cuales subyace la idea de la violencia como efecto del ejercicio de la ley y la libertad en el ámbito relacional a partir de la infracción o el castigo.

Desde la teoría de la complejidad se intenta explicar la dialéctica guerra y paz y la relación construcción-destrucción-construcción en las que la violencia sería un componente dinamizador del proceso.

Desde la comunicación se destacan categorías como: lógicas culturales y simbólicas, autonomía informativa, prácticas comunicativas; con las cuales se defiende el derecho a estar informado y la libertad de prensa, donde la violencia se constituiría en un elemento transmisible mediante el ejercicio comunicativo o como impedimento para dicho ejercicio.

Una categoría antropológica es la de orden sociocultural patriarcal.

Los análisis que se refieren a cambios sociales y factores individuales involucrados en la violencia se sustentan en disciplinas como la historia y la psicología. Entre los conceptos psicológicos utilizados se encuentran: rasgos de personalidad, sistema de defensa interno, presencia de psicopatologías (abuso de alcohol y drogas, patrones de socialización, agentes reproductores de comportamientos violentos), maltrato. Al parecer la idea subyacente es que la violencia sería un componente de estados transitorios inducidos por consumo de sustancias psicoactivas o por un modo de reacción, adquirida de acuerdo a la estructuración caracterológica y a vivencias predisponentes.

En las reflexiones psicoanalíticas se pone el énfasis en el establecimiento de relaciones lógicas, esquemas topológicos y matemas en torno a categorías como: la identificación imaginaria, la ley simbólica, los ideales mortíferos, la pulsión, el goce. Desde esta perspectiva se destaca lo subjetivo como punto de partida del análisis, de modo que la violencia adquiere una connotación novedosa respecto a las tesis propuestas desde otras disciplinas.

De acuerdo al balance del INER, en las investigaciones sobre la violencia en Antioquia se destaca la ausencia de definiciones sobre los términos básicos utilizados, particularmente el de violencia. Respecto a las concepciones acerca de la violencia según las disciplinas y paradigmas, los autores analizan las manifestaciones violentas de los fenómenos objeto de investigación o se inclinan por indagar las causas y los efectos que la violencia produce sin precisar conceptualmente el término. No obstante pueden identificarse tres grandes formas de concebir o de involucrar el concepto de violencia en los análisis:

La violencia como evento o como acto que produce un daño y resultados tangibles, materiales o psíquicos pero desligada de un conjunto de procesos o relaciones. Desde este punto de vista hay quienes le atribuyen al hecho violento cierto grado de objetivación y consideran la violencia como una fuerza *“per se”* que adquiere su propia personalidad y actúa sobre los seres humanos y las cosas. Otros se centran en los hechos y actos violentos asumiéndolos como efectos producidos por la llamada *“violencia”*.

La violencia como forma de relación: bien sea como expresión de relaciones de poder entre individuos, agrupaciones o sectores sociales; o como expresión de los conflictos en un espacio específico de relaciones sociales donde la violencia sería un método de abordar o *“resolver”* dichos conflictos.

Existe una concepción mixta en la que se parte de la violencia como un hecho, como acto y se la ubica en el marco de unas relaciones sociales que la circundan, es decir, se analiza el referente o contexto relacional que incide en ella. En otros casos se parte de la relación conflictual para llegar al análisis del hecho violento en sí mismo.

Por otro lado, en el balance del INER se trabajan doce áreas temáticas que son las

de mayor interés no sólo en los 231 registros bibliográficos analizados sino en toda la producción general, lo cual se ilustra con los valores porcentuales; igualmente en el balance, existen dos maneras de asociar el término violencia a la definición del área temática. En cinco de ellas la violencia se estudia enmarcada en un contexto en el que tiene lugar como una forma específica de acción o relación: violencia intrafamiliar (11.2%), violencia conyugal (4.3%); violencia política (13.4%), que es abordada en su trasfondo histórico y social, en sus versiones partidistas o en sus expresiones más recientes; violencia urbana (13.0%), en sus diferentes perspectivas a partir de la gran multiplicidad de actores y manifestaciones; y violencia juvenil (4.8%).

En las siete áreas restantes confluyen dos categorías distintas una de las cuales siempre es la de violencia, lo cual exige su definición por separado, cada una con autonomía propia y unidas por la conjunción “y”: violencia y regiones (10.4%); violencia y localidades (6.5%); política criminal y violencia juvenil (11.7%); cárcel y violencia (4.3%); violencia y derecho humanitario (11.7%); violencia y subjetividad (5.6%); y por último violencia y comunicación (3.0%). La presencia de los dos vocablos en cada área temática simboliza la configuración de un solo objeto de estudio. Otras temáticas como desplazamiento forzado, educación y violencia y solución pacífica de conflictos no fueron abordadas por el balance; sin embargo, sería importante revisar en el futuro el estado de la cuestión en ellos.

En algunos estudios se equipara el concepto de conflicto al de violencia, lo cual denota niveles de confusión conceptual. Su utilización se explicitó al hacer referencia a la confrontación entre grupos, y se liga explicativamente a una consecuencia de los mismos procesos de exclusión o de marginalidad previamente descritos. El balance acerca de las definiciones halladas en el conjunto de los trabajos analizados concluye que está pendiente la necesidad de avanzar en una conceptualización de la violencia.

1.4. SOBRE LAS INTERPRETACIONES

Con la pregunta por la lógica explicativa o las interpretaciones aportadas por los estudios sobre la violencia no se pretende hallar las explicaciones a los fenómenos de violencia asociados al territorio antioqueño sino indagar y hacer explícitas las principales categorías y relaciones bajo las cuales los investigadores han hecho frente al reto interpretativo que plantea el conflicto violento en la región, pero que van más allá de las particularidades regionales. Para ello se busca entender cómo se ha abordado el fenómeno violento desde cada área temática, qué es lo que de él se pretende describir, explicar o comprender, a partir de qué relaciones básicas y/o categorías se aborda, cuáles son más importantes en el análisis y qué significado tiene ese cuadro interpretativo del fenómeno.

Así se resaltan tres maneras básicas de construir las interpretaciones: una descriptiva, una explicativa, bien sea partiendo de factores condicionantes o de efectos producidos a partir de los conflictos violentos, y desde el psicoanálisis se está desarrollando un tercer campo de la investigación en la perspectiva de la dimensión

subjetiva que tiene en cuenta la posición del sujeto implicada en todo acto violento. Esta última busca señalar hacia dónde orientar esfuerzos en el campo teórico y epistemológico que hagan posible encontrar los conceptos que ligen efectivamente el registro sociológico y la dimensión psicoanalítica de las investigaciones sobre los fenómenos violentos en la sociedad, sin caer en una patologización de los actores, en la simple justificación de la violencia a partir de la pulsión involucrada en el sujeto y menos aún reforzar la división entre lo formal y lo concreto. Las grandes tendencias interpretativas de la investigación sobre la violencia en Antioquia se exponen a continuación:

1.4.1. LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONFLICTOS VIOLENTOS

Esta se aborda dependiendo del modo de concebir el conflicto: Desde la perspectiva del “actor” principalmente del conflicto violento social y político, el horizonte de estas investigaciones es describir aspectos específicos o el contexto general de la acción a partir de la descripción de las siguientes características: los actores; los objetos de la disputa; los escenarios del conflicto; las etapas y los giros de la confrontación; las acciones violentas; los discursos y las percepciones de los actores acerca de tópicos varios de la acción o el conflicto violento; y la territorialidad del conflicto violento. Si bien no media una teoría de la acción que structure el discurso descriptivo, ella sí marca, como trasfondo no explícito, la serie de componentes o aspectos que se seleccionan como importantes de ser descritos.

Desde la perspectiva de la estructura social se describen las características del conflicto violento en el ámbito privado, familiar y conyugal, de modo que son descripciones que se centran en las condiciones y consecuencias, en los contextos, las dinámicas, y las formas de los conflictos o de los actos violentos, sin pretender establecer relaciones explicativas entre ellos; también se interesan en las características sociales o psicológicas de las víctimas o los victimarios. Los principales descriptores de este enfoque son: las variables socio-demográficas asociadas a las víctimas y los victimarios de la violencia, las formas del “maltrato” y sus características, los ciclos, episodios, cambios, efectos (alteraciones físicas y psicopatológicas en los actores), el proceso de búsqueda de ayuda, los factores protectores o predisponentes asociados.

Otras investigaciones describen las características de las manifestaciones violentas asociadas a las políticas estatales y las instituciones del sistema penal. Son descripciones que se centran en el papel que éstas desempeñan y en el logro o fracaso en el cumplimiento de sus funciones.

1.4.2. LA EXPLICACION DE LOS CONFLICTOS VIOLENTOS

Esta se hace de dos formas: partiendo del análisis de factores condicionantes o de los efectos o consecuencias que se asocian con los hechos violentos.

1.4.2.1. FACTORES PREDISPONENTES PARA...

Desde este punto de vista, la interpretación de los estudios pretende establecer una

relación directa entre una o más dimensiones de la vida social y las manifestaciones de violencia en un campo específico de las relaciones sociales. En el balance este tipo de abordaje o lógica explicativa se representa de la siguiente forma:

X, Y y/o Z @V

Las interpretaciones están marcadas por perspectivas teóricas y categorías específicas las cuales no se manejan de manera excluyente sino, por el contrario, teniendo en cuenta la multidimensionalidad y multicausalidad del fenómeno y en esa medida aparecen combinadas varias de ellas, aquí se enuncian para mostrar las pistas que acogió la investigación sobre la violencia en Antioquia.

1.4.2.1.1. La dimensión cultural

En el análisis de las tesis construidas por esa vía existen diversas interpretaciones de los hechos violentos, no obstante pueden distinguirse cinco variantes:

El hecho históricamente repetido: En el ámbito de las relaciones políticas regionales y urbanas se afirma, desde una dimensión histórica, que la reiteración de relaciones violentas incide en la formación de valores y representaciones sociales y constituye uno de los principales factores de reproducción de la violencia como manera de dirimir los conflictos en determinadas colectividades.

“Lo paisa” : En la violencia urbana se tiende a asumir como explicación predominante la acción del sincretismo de valores donde “*lo paisa*” aportaría su ingrediente clave. También se explica su producción o reproducción como resultado de la acción del sincretismo entre los valores de la modernidad: consumo, riqueza, éxito... y los valores de la “*cultura paisa*”, centrada en lo monetario, la mercancía, el negocio... de modo que los patrones culturales introducidos por el narcotráfico serían su fiel reflejo.

La pervivencia de valores tradicionalmente aceptados: En el ámbito familiar y de pareja se afirma que la pervivencia de valores tradicionalmente aceptados causa conflictos de carácter violento, es el caso de las normas y valores que guían el comportamiento de los cónyuges, en el que se destaca el maltrato como “*medio de socialización*” en la familia.

Valores y representaciones que alimentan los conflictos violentos en la dimensión política: En relación con la cultura política se destacan valores y representaciones tales como: lo político = escisión amigo-enemigo; Estado = representación negativa...; Inexistencia de la representación sobre “*espacio público*”; y se subraya dos de los factores que estarían en la base de la producción de estas representaciones: a) el sesgo militarista de nuestro Estado en su papel como agenciador del orden; b) la reiteración histórica del conflicto violento en la construcción de territorios y regiones de colonización reciente.

Los ideales de la cultura como potenciadores de la violencia: Desde una dimensión psicoanalítica se explican los conflictos violentos como determinados por la influencia de los ideales culturales sobre El Sujeto. Se habla de una cultura que eleva lo real del goce, lo prohibido, lo individual y la muerte al rango de ideal, incentivando así la tendencia agresiva en el sujeto y la decadencia de nuestro orden social. En esta

interpretación se funda la idea de la existencia de una patología de la ética a nivel colectivo y subjetivo.

Existe una amplia gama de pistas e interpretaciones para abordar la incidencia de la dimensión cultural en la producción de los conflictos violentos, a tal punto que esta es la única dimensión que se constituye en objeto de indagación en todas las investigaciones y áreas temáticas. La mayoría de las interpretaciones centran su foco sobre la incidencia que tienen los valores y las representaciones sociales sobre la configuración, dinámica o reproducción de los conflictos violentos. La producción de mentalidades, valores e ideales asociados al uso de la violencia se explica en virtud de factores tan diversos como: la pervivencia histórica de las relaciones violentas, la incidencia de ciertos valores tradicionales, el peso que asumen en nuestra cultura (general o sincrética) los ideales -del capitalismo y la modernidad- asociados a la posición violenta del sujeto y las representaciones políticas básicas que impiden el establecimiento del juego de lo político (el anverso de la relación social mediada por la violencia). Cada investigación mostró una de las posibles facetas de la explicación.

El desfase entre ideales y posibilidades reales en la sociedad: Un grupo de investigaciones (realizadas principalmente en el campo de la violencia urbana y de cárcel y violencia) interpreta los conflictos violentos en diversos ámbitos de la vida social en virtud de desajustes, desfases o contradicciones entre lo que se plantea como ideal en una sociedad y lo que de hecho es posible realizar con los medios materiales o institucionales que ella provee. La tesis principal es: el desfase entre modelos ideales, valores o fines de una sociedad y los medios que ésta ofrece para lograrlos, está en la base de la violencia.

1.4.2.1.2. La función de regulación del Estado

Esta categoría constituye un eje de buena parte de las interpretaciones en las que se distinguen tres tendencias:

Su intervención indeseada: Las que hacen referencia a la violencia de mediados del siglo XX identificando la regulación del Estado central en el ámbito nacional como la clave de la explicación y se hace mención a la reacción de las élites locales y regionales que defienden sus intereses ante la función de *“regulación no deseada del poder estatal”*.

“Fracaso del Estado” : Los trabajos sobre la violencia reciente, (que comprende el período de los 80's-90's), tratan el asunto como incapacidad del estado para regular los conflictos y las relaciones sociales. Ante la pregunta por la manera como se evidencia y como se produce tal incapacidad hablan, bien sea de la ausencia (falta de inversión social) o debilidad del Estado (en el uso exclusivo de la fuerza ante los conflictos sociales o los índices de violencia, de esta manera se hace manifiesta una propuesta desesperada de tratar la violencia por la vía de la violencia misma); falta de procesos eficaces de planificación urbana; la deslegitimación por la práctica sesgada o extralimitada del Estado en el ejercicio del orden de manera casi exclusivamente militar y la criminalización y represión que hace de las demandas y las movilizaciones sociales; la *“privatización del Estado”* o su corrupción (uso de sus funciones y poderes para intereses privados). La inoperancia de la ley en el campo de los derechos fundamentales al punto

en que la ley se convierte en factor de violencia.

Proceso de construcción del estado: Las que desde una mirada distinta y hasta complementaria de las anteriores, plantean la relación Estado y Violencia destacando *“la violencia como parte de un proceso de larga duración de construcción del Estado”*; proponen que más que pensar los procesos y conflictos regionales como producidos en buena parte por un papel fallido del Estado se trata de pensar cómo, a partir de ellos, se evidencian maneras de ser y de construirse el Estado mismo, debido a que las instituciones y la normatividad inherente a ellas se construyen simultáneamente con la fisonomía propia de la sociedad regional, en tanto proceso en el que se establece el consenso y la legitimidad.

1.4.2.1.3. Los actores y el sistema de interacción

En relación con estas categorías se plantean las siguientes hipótesis acerca de los hechos violentos:

La violencia como efecto no buscado: Algunas tesis basadas en el análisis de la lógica, la dinámica de los actores en conflicto y su expansión sobre territorios más amplios, intentan explicar la generalización de los conflictos violentos a través del tiempo, como consecuencia de un complejo juego de fuerzas, acciones y reacciones, motivaciones y efectos no buscados de la acción, tal como ocurrió con la acción guerrillera o militar que contribuyó a la agudización del conflicto armado sin proponérselo.

La ilegitimidad de roles asumidos: Los desequilibrios en las atribuciones y papeles de los actores sociales y políticos se retoman en algunas investigaciones para explicar las violencias recientes, por ejemplo, el gremio bananero regulando las relaciones laborales, o la intervención de la guerrilla en los movimientos sociales como sindicatos y protestas civiles.

La reciprocidad de conductas: Desde un enfoque sistémico los conflictos violentos se interpretan con base en el juego o cadena de conductas recíprocas entre los miembros de un sistema de relaciones, ya sea la familia o el Estado.

1.4.2.1.4. Los factores o procesos estructurales

Es una categoría a partir de la cual se asocian a la violencia tesis tales como *“las desigualdades sociales”* que aluden a condiciones socio-demográficas desfavorables de víctimas, victimarios y regiones; *“las contradicciones entre clases sociales”*; *“la exclusión”* en los procesos de desarrollo liderada por la élite antioqueña como muestra de *“la escisión de la sociedad”* (urbana y regional) en todos los campos y condiciones de la vida sociocultural, económica y política; *“la desigual o degradada estructura social”* cuyos efectos se presentan principalmente en las relaciones domésticas y en las instituciones carcelarias, influenciando el comportamiento de los individuos hacia la agresión y maltrato; *“la estructura de poder”* influye sobre los patrones culturales que rigen la conducta entre los géneros y la reproducción de valores, generando violencia en las relaciones familiares.

Lo sociocultural: Desde esta perspectiva se destaca *“la patología social”* como

categoría clave para explicar los hechos violentos y se establece una relación directa entre situaciones disfuncionales del sistema social y sus efectos sobre el patrón de comportamiento violento de los individuos en sociedad, apoyados en la idea de descontento entre los grupos sociales desfavorecidos. En el caso de la violencia familiar se plantea que mediante la represión y enajenación de la individualidad producidas por el sistema social o mediante la frustración que ese mismo sistema social produce sobre los individuos al negarles la posibilidad de obtener bienes, se acumula gran cantidad de agresividad que se proyecta como violencia hacia los demás.

Lo psicosocial: Desde esta perspectiva existen tres vertientes para interpretar las acciones violentas: una que explica la violencia en la familia como resultado de situaciones de drogadicción, alcoholismo, infidelidad, celos... que condicionan el comportamiento de los individuos en esa dirección. La otra se centra en rasgos psicológicos como características de personalidad, sistema de defensa del individuo y la presencia de psicopatologías, que explicarían la violencia en las relaciones de pareja. Y la tercera explica el comportamiento violento de los individuos basado en “*aprendizajes previos*”, tesis que predomina en los estudios sobre violencia familiar y conyugal.

Lo psicoanalítico: Desde esta perspectiva, se parte de la categoría de “*sujeto*” y se tiene en cuenta su tendencia agresiva para la comprensión de la violencia: se trata de abordar ese “*exceso*” de agresividad que caracteriza los actos violentos, interrogando ya no los motivos históricos, económicos y sociales sino las motivaciones pulsionales y el modo como se articulan al malestar de nuestra actual sociedad, hecho que en última instancia ninguna categoría social está en capacidad de explicar.

1.4.2.2. CONSECUENCIAS DE...

La otra vertiente explicativa de los fenómenos de violencia es la que tiene que ver con las interpretaciones acerca de los efectos, procesos o fenómenos generados a partir de los conflictos violentos y es un tipo de abordaje que se puede representar de la siguiente forma:

V ®X, Y y/o Z

Las explicaciones de este tipo de interpretaciones son hechas desde la perspectiva sociocultural y psicosocial a través de dos categorías: los efectos (de la violencia) y la configuración / reconfiguración (de relaciones sociales a partir de los conflictos violentos).

1.4.2.2.1. Los efectos

En los estudios se encuentran dos vertientes: por un lado, interpretaciones que identifican efectos de tipo psicológico en las personas implicadas en el hecho violento: el individuo es foco de atención y la salud mental el campo de interpretación. Otras interpretaciones localizan su atención en los efectos sobre el grupo social, por ejemplo, el efecto de la violencia conyugal sobre la familia y sobre operadores de la relación social tales como “*la comunicación*”.

1.4.2.2.2. La configuración / reconfiguración

Estos procesos sociales son la base de interpretaciones que explican los fenómenos violentos como atravesados por un sistema dinámico de interconexión múltiple los cuales a su vez producen nuevas relaciones dentro del complejo campo social y político en el que se insertan, y analizan tres asuntos básicos de la vida social:

Sobre el territorio hay dos tendencias: una que sustenta que las características de los actos violentos determinan la configuración y/o involución de territorios o regiones y sus constitutivos básicos; y otra que sustenta la constitución de territorios con base en los contornos y significaciones que ellos adquieren en las representaciones colectivas construidas en confrontaciones sociales violentas.

Sobre los actores, el sentido de las interpretaciones es que los movimientos sociales de diverso tipo son actores que en cierta medida se constituyen como resistencia a condiciones de violencia o defensa de derechos.

Sobre los referentes culturales una de las interpretaciones alude a la cadena causal que entiende los conflictos violentos del presente como referentes culturales de resistencia y confrontación configurados a través de la historia; otras hipótesis aluden a la configuración de identidades sociales (regionales o de actores específicos) a partir de la dinámica de las relaciones de carácter violento.

1.5. SOBRE LOS HALLAZGOS, APORTES, VACÍOS TEÓRICOS Y ESTRATEGIAS PARA RESOLVERLOS

1.5.1. HALLAZGOS Y APORTES

Existen dos grupos de investigaciones en el balance según los actores ² de la violencia: El primer grupo destaca el papel de las bandas, milicias, sicarios, jóvenes, fuerza pública, autodefensas, menores, narcotráfico, población y otros; y analizan el papel que cumplió el narcotráfico desde finales de los 70's como dinamizador de diferentes expresiones violentas que afectaron principalmente a la juventud, convirtiéndola en instrumento de guerra en la cual se materializó la figura del sicario como agente dinamizador en una lucha entre los carteles de la droga y entre éstos y la clase política y militar del país, así como en el fortalecimiento de bandas y grupos armados de la ciudad.

El segundo grupo de estudios trata de los actores asociados a la violencia de carácter político y social y a los actores involucrados directamente en el conflicto armado nacional como: guerrilla, partidos políticos tradicionales, narcotraficantes, campesinos, colonos, partidos de oposición, grupos paramilitares, movimientos sociales y sociedad civil, sindicatos, instancias estatales, iglesia, empresarios y otros. Todos estos actores

² La categoría de *actor* es empleada en el balance en su sentido sociológico: refiriéndose al individuo, institución o grupo social a los que se les asigna un conjunto de roles que desempeñan un papel específico dentro de un contexto social con una orientación bien definida. Ibid. sin editar.

según el análisis efectuado operan a través de la violencia como agente dinamizador de poderes locales o regionales y de configuración territorial, y los estudios explican su surgimiento en respuesta al desigual y excluyente desarrollo económico y social, a la frágil o inexistente conformación del Estado-nación y al débil monopolio de la violencia legítima que ha tenido el Estado colombiano.

El surgimiento de estos actores es analizado por las diferentes investigaciones en términos de causas estructurales, análisis epidemiológicos o visiones socioculturales como la llamada "*cultura de la muerte*". Esta lista de los diferentes actores de violencia indica que no hay ningún estamento, grupo o individuo que no se valga de la violencia, de una u otra forma, lo cual es evidencia del grado de generalización que ha alcanzado esta práctica en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Más de la mitad de los estudios, (57%), analizó fenómenos de violencia ocurridos en los últimos veinte años y el 28% de la producción ha analizado la violencia reciente tomando como referente comparativo y/o explicativo la violencia vivida a mediados del siglo XX o la guerra narcoterrorista de los 90's.

Según el balance, en la mayoría de trabajos analizados la principal debilidad consiste en la poca rigurosidad metodológica debido quizás a la débil apropiación del reciente enfoque cualitativo y la poca trayectoria investigativa en ciencias sociales, particularmente sobre el tema; además, por tradición se subestima lo metodológico como un problema técnico y en la mayoría de los casos son trabajos sin articulación a grupos o líneas de investigación.

El análisis destaca que los estudios de enfoque cuantitativo logran dar cuenta de la magnitud de los fenómenos estudiados pero carecen de rigor para explicar los criterios de selección de la muestra, la definición de variables y el manejo estadístico de los datos. La falta de registros y unidad de criterios para la sistematización de información conlleva una repetición de los errores en cadena cuando los estudios se basan en estadísticas obtenidas de fuentes secundarias sin tener un manejo cuidadoso de las fuentes ni establecerse la confiabilidad de los datos.

Los estudios de enfoque cualitativo combinan elementos de descripción y de análisis que logran dar cuenta de las características del fenómeno abordado, el contexto en el que se inscriben y los factores asociados para el desarrollo argumentativo y conceptual, pero no hay rigurosidad en el enfoque. Los mayores avances se observan en las investigaciones que logran ser argumentativas o demostrativas de sus hipótesis, pero hay poco desarrollo de las posibilidades que ofrece este enfoque en cuanto a la construcción de las nuevas categorías o a la producción de nuevos conceptos y teorías explicativas.

En cuanto a las técnicas, es significativa la importancia que ha tenido en los últimos años el uso de fuentes orales como efecto de los cambios producidos en los paradigmas de investigación. La combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas en los estudios muestra la diversidad de posibilidades que ofrece la investigación en el momento actual, pero falta dar cuenta de los criterios de selección de una y otra técnica y de su correspondencia con el marco teórico y la estrategia metodológica.

1.5.2. VACÍOS Y ALTERNATIVAS

Desde el punto de vista metodológico el balance concluye señalando la necesidad de renovar y valorar la importancia de la metodología en el proceso investigativo, pues es indispensable para alcanzar una mayor calidad en la investigación y avanzar en la construcción de una comunidad científica.

En los estudios sobre violencia se halló un predominio de la perspectiva sociológica debido, según el balance, a que ésta es para los investigadores un fenómeno de naturaleza exclusivamente social; la idea que se tiene es que la ausencia de aportes de otras disciplinas o la falta de complementariedad entre ellas explica, en buena parte, la existencia de los mayores vacíos en la aproximación al fenómeno de la violencia. Por lo tanto, para afrontarlos se plantea la interdiscursividad como una estrategia que debe consolidarse en futuras investigaciones, de modo que en esos acercamientos de diversas disciplinas a un mismo objeto de estudio se logre construir categorías teóricas comunes o que, por lo menos, sea posible superar las limitaciones epistemológicas de cada disciplina. También se considera que para la comprensión del problema deberían tener más presencia en este tipo de estudios disciplinas tan importantes como la antropología cultural, la economía y el psicoanálisis.

Los estudios en el área de sujeto y violencia se caracterizan, según el balance, por el rigor conceptual y descuidan el manejo de la metodología empleada, por ejemplo los que tratan de psicoanálisis y vínculo social, lo cual señala la ausencia de categorías puente entre este campo del conocimiento y los fenómenos sociales, de modo que la particularidad psicoanalítica con relación a las disciplinas sociales se diluye en lo que tiene que ver con su aproximación al fenómeno violento.

El balance cuestiona la pertinencia de trasladarse por fuera del campo psicoanalítico y hacer alusiones a las nociones de vínculo social y discurso para abordar el problema de la relación social, pues, según el grupo de estudio del INER, no se desarrollan de manera sistemática ni existe una discusión epistemológica permanente que establezca qué conceptos nacidos estrictamente del psicoanálisis ofrecen mejores rendimientos para la investigación de fenómenos sociales como el de violencia sin recurrir a otras disciplinas. Sin embargo, hay que ser cuidadosos con esta afirmación porque, por ejemplo la noción de lazo social, en el abordaje psicoanalítico de la violencia, aunque no es originaria del psicoanálisis, desde esta perspectiva se ha conceptualizado de una manera particular, (véase la elaboración de Colette Soler en su seminario "*Síntomas*" Bogotá, 1997), tal como ocurrió con la categoría de sujeto, cuyo origen es filosófico, pero Lacan le dio un valor particular en psicoanálisis relacionándola con la noción de inconsciente, por lo tanto, cuando se habla de sujeto en psicoanálisis se hace referencia al sujeto del inconsciente.

Según el balance, en los estudios examinados existen importantes debilidades epistemológicas por falta de rigurosidad conceptual en el uso de categorías; además de una débil articulación entre los conceptos y su aplicación en los análisis. Sin embargo, se resalta la importancia de los notables esfuerzos por resignificar algunas nociones que se han empleado en los estudios sobre violencia. También, se pone la esperanza en las perspectivas que abren los nuevos paradigmas de las ciencias sociales para comprender,

en profundidad, el problema de la violencia, particularmente, las nuevas teorías sobre conflictos, la perspectiva de género, las dimensiones culturales, y la mirada que toma al sujeto como eje del análisis.

Por otro lado, se plantea la necesidad de pasar a un segundo nivel de la exploración, en donde, además de poner a prueba las afirmaciones generales hechas sobre cada una de las facetas enunciadas y profundizar sobre ellas, sea posible superar el abordaje parcial, sectorizado y unidisciplinar bajo el cual se ha realizado, hasta el momento, la investigación. Y consideran importante desbrozar el peso que tiene cada uno de los elementos en juego (valores tradicionales, sincréticos y/o modernos), y diferenciar los ámbitos de las relaciones sociales donde pasan más unos que otros. También subrayan que una gran limitación para la investigación de la dimensión cultural de *la-las violencias*,³ es que está hecha fundamentalmente desde la sociología y necesariamente desde modelos tradicionales y recortados de aproximación a lo cultural, arriesgando caer en “lugares comunes” que ya poco aportan a la comprensión del fenómeno.

Por esta razón sugieren ir más allá y formular las preguntas por la dimensión cultural, desde la antropología y la lingüística que, según ellos, son las más adecuadas para desentrañar los procesos de simbolización presentes en las relaciones violentas, sus determinantes históricas y culturales y la producción de nuevos complejos simbólicos que refuerzan la violencia o construyen barreras contra la misma, esto debe hacerse desde una perspectiva disciplinar y comparada.

1.5.3. CONCLUSIONES DEL BALANCE

Las interpretaciones hechas por los estudios basados en la dimensión de la cultura presentan la tendencia más dinámica en las indagaciones; corresponden a variadas posturas conceptuales y cubren todos los campos temáticos. Los límites en el alcance explicativo son resultado de la ausencia de enfoques disciplinares más adecuados al tratamiento de esta dimensión. Se señala, entonces, el reto de integrarlos de manera multidisciplinar a la investigación sobre violencia.

A pesar de la fuerza que tiene la dimensión política en la investigación sobre violencia es indispensable, según el balance, seguir recabando el fenómeno,

teniendo en cuenta “*el sobredimensionamiento de lo político*”. El eje de las preguntas es el problema de la regulación, de manera que la resolución del conflicto violento depende de la capacidad de construir y fortalecer el estado y las instituciones. Desde la perspectiva de género el poder juega un papel central en las interpretaciones sobre la violencia doméstica y aún en este campo las categorías políticas juegan su papel.

El concepto de conflicto social aparece como pilar fundamental para la explicación del problema de la violencia. Aunque las concepciones sobre conflicto cambien, la idea

³ Este término aparece justificado en el balance como un avance de los estudios, que rompe con la idea genérica de *violencia* la cual, según los autores, impedía dar cuenta de sus múltiples formas, expresiones lógicas y entrecruzamientos. Pero sin dejar de reconocer “*la violencia*” como la manera de nombrar el campo de estudio del conjunto de manifestaciones de violencia que no anulan la existencia del común denominador que es la manera excesiva y generalizada de dirimir conflictos en Colombia.

básica compartida en los estudios es, que *“el conflicto es inherente a la interacción social y no implica necesariamente su resolución por la vía de la violencia”*. No obstante la tendencia a confundir las nociones de conflicto y de violencia plantea la necesidad de buscar una manera de definir teóricamente el concepto objeto de estudio.

El análisis de los actores y el sistema de interacción parece fructífero y abierto a mayores avances que dependen de la integración de planteamientos conceptuales sistemáticos que orienten la construcción de los problemas de investigación y de la relación de la violencia (social, política y doméstica) con el componente subjetivo de la acción.

El sujeto, como categoría rescatada por la investigación psicoanalítica, ha permitido abrir un nuevo campo de indagación sobre el fenómeno violento. Con el convencimiento de que el psicoanálisis dispone de las herramientas conceptuales necesarias para interactuar con las disciplinas sociales y psicosociales en la aplicación integral de la violencia y de sufrimiento humano, los investigadores se han propuesto adelantar, además de la investigación empírica necesaria, un esfuerzo por encontrar el camino epistemológico que haga posible una conversación y la escucha recíproca.

2. VIOLENCIA, ACTO Y LAZO SOCIAL

“La violencia es conflicto no inscrito en la red de relaciones sociales, es agresión no dimensionada en los parámetros de la tolerancia que toda cultura establece para los contradictores que antagonizan, es trasgresión del rito y es vacío mítico”.
(Hernan Henao Delgado)

2.1. SOBRE LA NOCIÓN DE VIOLENCIA

La falta de una precisión conceptual del término de violencia es un aspecto que se destaca en el balance de las investigaciones realizadas en Antioquia sobre el tema, lo cual constituye un gran vacío que conduce a sesgar todo el proceso de análisis, los hallazgos y las conclusiones generales extraídas. Las tres tendencias conceptuales mencionadas en el balance hacen referencia a los hechos o al ámbito relacional en el que tienen lugar, destacando las características, las causas, los efectos o las condiciones de los fenómenos de violencia pero sin asumir la tarea de conceptualizar el término en sí mismo.⁴

Con la noción de violencia se hace alusión a una gama de fenómenos tan amplia, que parece pertinente que casi todas las disciplinas se ocupen de ello de algún modo para lograr un acuerdo que permita disolver la confusión social y la dificultad de interrogar las interpretaciones de esos múltiples acontecimientos, máxime cuando existe la tendencia a legitimar la intolerancia mediante propuestas totalitarias. Actualmente, ese término es utilizado con sentidos diversos que se apoyan en tesis procedentes de distintas perspectivas, las cuales suscitan equívocos por la ausencia de criterios unificados en torno a lo que con ello se quiere significar.

Por ejemplo, la construcción "*la-las violencias*"⁵ que es considerada como un avance de la investigación precedente y ha adquirido un uso generalizado en las aproximaciones al tema, es utilizada en el balance en lugar de la idea genérica de "*violencia*" la cual, según algunos argumentos, impedía dar cuenta de sus múltiples formas, lógicas expresiones y entrecruzamientos, otros justifican dicha construcción como una forma de destacar el carácter singular que está en juego en las diferentes manifestaciones violentas. En todo caso, esa denominación se refiere a aspectos fenomenológicos basados en una perspectiva descriptiva de los hechos violentos sin contribuir a la definición de violencia; por lo tanto, resulta ser un injerto lingüístico innecesario, pues lo mismo puede significarse de una manera más adecuada utilizando el concepto de *formas de violencia* que sin dar lugar a ambigüedades mantiene el término violencia como común denominador de distintas prácticas y a la vez exige su conceptualización.

Definir la violencia como concepto implica distinguirla en su valor diferencial de esa doble articulación que se le ha impuesto en las investigaciones: por un lado, respecto al acto en el cual se materializa y, por otro, respecto al ámbito relacional en el cual se inscribe. Esos elementos en los que la violencia aparece como lo más evidente y, a la vez, como lo más enigmático resultan insuficientes para su definición, porque no son sino el escenario en el que ella se representa. Además, debe reconocerse que el mero uso de una definición no sólo expresa la posición fundamental de quien la utiliza sino que declara la concepción que se tiene de sí mismo, de la sociedad y del ser del hombre.

Por esta razón, es importante retomar aquí la idea desarrollada por Juan Fernando Pérez⁶ en torno a la noción de violencia que, desde una visión psicoanalítica, fue extraída de lo que él designa como tradición, particularmente en Colombia, y hace referencia a la inclinación a olvidar algunos aspectos fundamentales y de significativa tradición relacionados con la violencia. Él, trata de situar algo esencial, algo propio y definitorio de violencia, caracterizándolo con el término "*Exceso*" y afirma que si la violencia resulta terrible es porque el exceso es algo particularmente constitutivo y esencial de ella. Sin embargo, hay que anotar que este carácter de exceso atribuido a la violencia no deja de plantear ambigüedades, porque hace referencia a una cuestión cuantitativa, a la que se recurre generalmente ante las dificultades que se encuentran

⁴ INER, 2000. Síntesis del balance de los estudios sobre violencia en Antioquia. Sin editar.

⁵ Ibid. INER, 2000. Sin editar.

⁶ PÉREZ, Juan Fdo. En: Rasgando velos: Ensayos sobre la violencia en Medellín. Universidad de Antioquia, Medellín, 1993, p. 89.

para formalizar algo.

Si a esta afirmación se le da el crédito suficiente, puede aseverarse que cuando un hecho es denominado como violento, es porque se reconoce en él ese carácter de exceso que resulta perturbador, bien sea por el dolor o la fascinación que produce. Y precisamente, él señala otro elemento fundamental de la violencia: su carácter paradójico, en tanto se presenta como un fenómeno que al mismo tiempo puede crear y destruir, producir fascinación y repugnancia, dispersar y congrega, incitar al recuerdo constante y al olvido absoluto. Esta es quizás la razón de la dificultad que se encuentra para unificar criterios que contribuyan a su definición y examen, haciendo que los intentos por comprender la lógica de la violencia terminen en confusión, desánimo y pesimismo⁷.

Otra posibilidad para determinar aquello que merece ser calificado de violento, es considerar el texto sobre la agresividad en psicoanálisis donde Lacan distingue entre *“la intención agresiva”* y *“la tendencia a la agresión”* esta última puede ser puesta en relación con la violencia propiamente dicha.⁸

Allí la agresividad es definida como una tensión que puede aparecer en dos formas, por un lado, como intención agresiva en respuesta al displacer que se origina en los intercambios imaginarios del yo con el semejante, cuando hay un objeto codiciado de por medio, siendo susceptible de ser dialectizada por la palabra; y por otro lado, como tendencia a la agresión, es decir, una tensión que no cesa de inscribirse silenciosamente dirigida a la destrucción del otro y de sí mismo que excluye toda posibilidad de mediación simbólica en tanto forma compulsiva de pasar al acto violento. Así, el silencio mortífero que se instala expresa la tendencia en la que se soporta la violencia.⁹

Entonces el acto violento, en tanto opuesto a cualquier tipo de mediación simbólica, ya no se explica del lado de la intención sino de una presión tendenciosa en la que se pone en juego la subjetividad de una u otra forma. La violencia se constituye en el punto de confluencia del goce y de la pulsión de muerte, dando lugar al padecer subjetivo, porque la pulsión deja un saldo de insatisfacción que anima a la repetición compulsiva en la que se inscribe la existencia humana,¹⁰ como la puesta en escena de una sustancia viviente que se hace oír a través del desgarramiento de sí mismo y de la puesta en jaque de un saber que pretende dominarla, actualizando la presencia y retorno de lo real insoportable y la insuficiencia de lo simbólico para aprehenderlo, contenerlo y encauzarlo. Pero la aversión por ese real insoportable, que constituye el oscuro núcleo de todo ser humano, se convierte en odio por el otro, vía por la cual el sujeto logra ubicar, en un lugar de exterioridad aquello que le es más íntimo,¹¹ como una extimidad que conserva su

⁷ Ibid. p. 15.

⁸ LACAN, J. La agresividad en psicoanálisis. En: Escritos I, Siglo XXI, México 1976, p. 65.

⁹ INER, Balance de los estudio sobre violencia en Antioquia. Universidad de Antioquia, Medellín, 2001, p. 270.

¹⁰ BRAUNSTEIN, Nestor. Goce. Siglo XXI. México, 1990, 245ps.

¹¹ LEGUIL, François. Política del psicoanálisis y psicoanálisis de la política. Univerisdad de Antioquia, Medellín, 1998, p. 82.

esencia porque no es constructiva, es destrucción. De modo que, en el campo de una verdadera violencia es este acto exterminador lo que prevalece, imponiéndole la muerte, a la víctima, como exclusión radical.

Por supuesto esta no es la única vía para tramitar la violencia, deben existir otros destinos, aunque en última instancia lo que se pone allí en juego es la decisión del sujeto con lo cual se actualiza su singularidad.

En este orden de ideas, el otro es el objeto de un odio primitivo que justifica a la negatividad absoluta como vocación originaria del ser y es la razón de que toda pulsión sea en el fondo pulsión de muerte, atentando contra la exigencia de hacer pasar el goce por la cadena del discurso. Pero por otro lado, la relación con el deseo del Otro, obliga al sujeto a habitar en el significante y a distanciarse respecto del goce, desplazándolo y reubicándolo en el cuerpo como síntoma,¹² que constituye un intento por articular lo más singular del ser con el discurso social.

La acción de la pulsión de muerte recae entonces sobre el intervalo de la cadena significante, tiende a disolver ese vínculo que es el del discurso, como manera de negar al otro y así expresa ese anhelo de retornar al goce del ser. Paradójicamente, ese anhelo de retorno al goce del ser hace que la meta última de toda pulsión sea el registro de la vida en lo simbólico no a través de la obediencia sino de la trasgresión del principio del placer, es decir, lo que da sentido a la existencia no es pues la satisfacción, sino la falla que relanza el movimiento pulsional siempre incansablemente hacia delante.

2.2. SOBRE LAS NOCIONES DE ACTO, *ACTING-OUT* Y PASAJE AL ACTO

2.2.1. DE LA PULSIÓN AL ACTO

Respecto a la pulsión de muerte y el goce, que es trabajado por Freud como compulsión a la repetición, se puede hallar en Lacan una manera lógica de poner en relación la pulsión de muerte y el acto. Él dice:

Es que esta compulsión de repetición está netamente en contradicción con la ley primitiva del principio del placer, que requiere que la función psíquica esté regulada por una tendencia hacia la menor tensión. Es por lo que Freud yendo hasta el límite de su pensamiento la llama “pulsión de muerte”, estimando que la tensión de repetición no envuelve solamente el campo de la manifestación viviente, sino que lo desborda y lo incluye en el paréntesis de un retorno a lo inanimado.¹³

Y más adelante afirma que aunque el sujeto no se reconozca ahí, se sabe que es

¹² . Braunstein, Nestor. Op. cit. 245 ps.

¹³ LACAN, J. El seminario. Libro 10: La angustia, clase 8, sin editar.

necesario que haya un sujeto que le imprima el carácter de acto equivalente a oprimir el botón correspondiente; de tal manera que los hablantes inscriben sus actos en el tiempo, viven matándose y dejando el testimonio de su placer, de su padecer, de su parecer, de su para ser.¹⁴

Si se reconoce la sustancia verdadera de la pulsión de muerte como sustrato último de toda acción humana, se hace necesario partir de un análisis de la noción de acto, desde la teoría psicoanalítica, que permita dilucidar sus nexos con la violencia y sus implicaciones para el lazo social.¹⁵

2.2.2. EL ACTO EN LA PERSPECTIVA FREUDIANA

Los antecedentes de la noción de acto desarrollada por Lacan, pueden rastrearse en el texto *"Recordar, repetir y reelaborar"*,¹⁶ en el que Freud hace un recuento de la evolución que hasta ese momento, (1914), había tenido su elaboración teórica y su práctica analítica, destacando el valor que, desde los albores del psicoanálisis, le atribuía a *la actividad consciente de recordar* como una manera de hacer reproducir los procesos psíquicos implicados en el momento de la formación de síntoma.

Esta actividad consciente de recordar se entiende como la capacidad de hacer pasar por la palabra, o de poner en palabras, y que muchas veces se encuentra bloqueada; el sujeto experimenta dificultad para narrar ciertos aspectos, situaciones y nexos olvidados, y ante esta dificultad deviene la acción como manifestación de la represión. Freud lo expresa de la siguiente manera:

...Podemos decir que el analizado no recuerda nada de lo olvidado y reprimido, sino que lo actúa, no lo reproduce como recuerdo sino como acción; lo repite sin saber, desde luego, que lo hace. ...y durante el lapso que permanezca en tratamiento no se liberará de esta compulsión de repetición; uno comprende, al fin, que esta es su manera de recordar, ... por eso tenemos que estar preparados para que el analizado se entregue a la compulsión de repetir que le substituye ahora al impulso de recordar, ...¹⁷

Seguidamente Freud relaciona la dificultad para recordar con una resistencia que tiene lugar en la relación transferencial, afirmando que mientras mayor sea ésta, tanto más será substituido el recordar por el actuar (repetir). De modo que si en el ulterior trayecto esa resistencia se vuelve hostil o hiperintensa, y por eso necesita de represión, el recordar deja sitio enseguida al actuar.¹⁸

¹⁴ Juego de palabras de Nestor Braunstein. Op. cit.

¹⁵ El lazo social es definido como relativo a los discursos, es decir, a los usos típicos del lenguaje que permiten como tales los arreglos subjetivos y los acomodos con el goce. Véase el apartado 2.3 donde esta noción es desarrollada más ampliamente.

¹⁶ FREUD, S. Obras completas. Amorrortu, Buenos Aires, 1973, Vol. 12, p. 149.

¹⁷ *Ibid.* p. 151.

Freud se pregunta respecto al paciente, qué repite o actúa en verdad y en seguida responde, *“todas sus inhibiciones y actitudes inviables”*, es decir, todo aquello que devela su impotencia como sujeto.

A lo largo del texto se ve como Freud opone el recordar al actuar y este último caracterizado como repetición. Ambas actividades están en relación con la transferencia y son de una manera distinta un decir que supone al Otro; pero la repetición aparece en la transferencia como manifestación de la resistencia y constituye un mensaje enigmático aún para el propio sujeto al que se le impone como emergencia del inconsciente.

Para Freud, la acción es entonces lo no reproducido como recuerdo, es un acto que tiene un sentido pero no pasa por la palabra hablada a causa de la resistencia, que en él se entiende como la compulsión a repetir y en tanto límite y fin de la pulsión constituye un goce de lo imposible porque es una fuerza que produce y mantiene la represión bajo la forma de un *“no saber”* del paciente manifestado en inhibiciones y actitudes inviables que están excluidas del recuerdo y procuran su expresión en calidad de síntomas.

2.2.3. EL ACTO EN LA PERSPECTIVA LACANIANA

Lacan, señala que en Freud la resistencia emana de lo que ha de ser revelado, de lo reprimido. Y como para conceptualizar el acto es necesario entender la relación entre lo real y lo simbólico, él se propone dilucidar la naturaleza de esa resistencia siguiendo la perspectiva freudiana en la que la acción adquiere el estatuto de palabra, es decir, poniendo el acto en relación con el Otro.

*La resistencia se produce en el momento en que la palabra (plena) de revelación no se dice, ... en el momento en el que el sujeto no encuentra ya salida, se engancha al otro, porque lo que es impulsado hacia la palabra no accedió a ella. El advenimiento inconcluso de la palabra, en la medida en que algo puede quizá volverla fundamentalmente imposible, es el punto pivote donde la palabra ... se reduce a su función de relación con el otro. Si la palabra funciona entonces como mediación, (entre el sujeto y el Otro), es porque no ha culminado como revelación.*¹⁹

Más adelante en la clase 9, define la palabra plena como la palabra que hace acto. Tras su emergencia, dice, uno de los sujetos ya no es el que era antes.²⁰ De esta manera, Lacan da a entender la resistencia como efecto de la impotencia de la palabra, cuya función de mediación y vínculo es un recurso ante la dificultad del sujeto para significar lo real. Pero, cuando la palabra logra revelar la verdad, cumple una función de resonancia, manifestada como trasgresión de lo real en el mundo simbólico, produciendo un efecto de ruptura y exclusión de cualquier posibilidad de vínculo al mismo tiempo que transforma al sujeto. Esos efectos de resonancia son rasgos definitorios del acto propiamente dicho.

¹⁸ Ibid. p. 153.

¹⁹ LACAN, J. El seminario. Libro 1: Los escritos técnicos de Freud. Clase 4.

²⁰ Ibid. clase 9.

¿Cómo entender esta doble función de la palabra? Según Lacan la palabra, en tanto límite de lo simbólico, es insuficiente²¹ para significar el ser del sujeto, logrando solamente introducir la verdad a medias. Esto explicaría la causa del deseo,²² que es velado y develado, al mismo tiempo, por el fantasma.²³ Esa insuficiencia estructural de lo simbólico da lugar a un vínculo en el que se produce un discurso imperfecto, donde el sujeto ve al Otro como su semejante, de modo que aquellos a quienes les habla también son aquellos con quienes se identifica. Así lo señala Lacan en el seminario 2 clase 19, explicando el esquema L. Ese vínculo por ser imaginario, especular, se impone como obstáculo entre el sujeto y el Otro y es denominado por Lacan como el muro del lenguaje, porque si algo, en el afán de ser objetivado, es reducido al lenguaje no hablará más, ya que éste tiene la propiedad de hacer callar lo real; sin embargo, siempre queda un resto que se resiste a ser objetivado, teorizado, acallado, y es lo que insiste en el sujeto como goce.

Al mismo tiempo Lacan plantea la diferencia entre el lenguaje y la palabra en relación con lo real, de modo que mientras la palabra busca hacer hablar lo real, el lenguaje lo silencia. Pero definiendo la palabra por su función de resonancia, no sólo hace evidente la relación de lo simbólico con lo real sino que también hace posible conceptualizar el acto cuyo nexos con el Otro se explica por la insuficiencia de la palabra que deja al sujeto en una condición de impotencia, moviéndolo a responder con un acto como forma de hacerse representar para el Otro.

El Otro, lo simbólico, estaría constituido de recuerdos, palabras, olvidadas o no, así que lo que se recuerda y lo que no se recuerda pertenece igualmente al campo del Otro. Con esto se entiende que hay cosas en el campo del Otro a las que no se tiene acceso y esas son precisamente las que se repiten.

Por esa razón, Lacan retoma a Freud para afirmar que la palabra, a saber, la transmisión del deseo, puede hacerse reconocer a través de cualquier cosa, con tal de que esa cualquier cosa esté organizada como sistema simbólico. La estructura de la palabra se funda en la dialéctica del reconocimiento y consiste en el hecho de que el sujeto reciba su mensaje del Otro en forma invertida. Para explicar esto Lacan alude a la fides y la palabra engañosa:

En la fides, la palabra que se da, el sujeto recibe el mensaje del Otro en forma invertida, porque en el reconocimiento que hace del otro obtiene la certeza de lo que compromete, por ejemplo, al decir: Tú eres mi mujer o Tú eres mi Señor, el mensaje adquiere un sentido de afirmación de sí mismo: Yo soy tu marido o Yo soy tu siervo, lo

²¹ Ese punto de insuficiencia en lo simbólico designa aquello que en psicoanálisis se entiende como lo real y que toma cuerpo en el objeto perdido que causa el deseo.

²² La definición de deseo en Freud, está en relación con una falta estructural, en tanto constituido a partir de la pérdida de un objeto cuya condición de perdido se propone como sostén del deseo.

²³ Construcción imaginaria que elabora ese goce que está por fuera de la significación y por su inscripción en un tiempo lógico puede ser investido en el lugar de una percepción y a la vez, representado por el síntoma. Subjetivación de la elección de goce ejercida por el sujeto que integra una manifestación del deseo del Otro.

cual significa según Lacan: Tú eres lo que aún está en mi palabra, y esto sólo puedo afirmarlo tomando la palabra en tu lugar. La unidad de la palabra en tanto que fundante de la posición de ambos sujetos es ahí manifiesta.²⁴

En cuanto a la palabra engañosa, el decir del sujeto está siempre en relación fundamental con un engaño posible, en la medida en que lo que dice y hace -es lo mismo- puede suponerse haber sido dicho y hecho para engañar, incluyendo el que diga la verdad para que crean lo contrario. Como en el cuento judío del personaje que dice: Voy a Cracovia. Y el otro responde: ¿Por qué me dices que vas a Cracovia? Me lo dices para hacerme creer que vas a otro lado.²⁵

El valor fundante de estas palabras es estar apoyadas en el Otro como garante de la verdad. Lacan sostiene que la palabra está siempre en relación con la verdad aún cuando aparece bajo la forma del engaño, porque lo que hace de la palabra de sujeto a sujeto una palabra que puede engañar, es que también se cuenta con que haya en algún lado algo que no engañe.

Basándose en la dialéctica del reconocimiento, Lacan dice: ya que se trata para el sujeto de hacerse reconocer, un acto es una palabra. Por lo tanto, propone hacer un análisis del *acting-out* y hacer un análisis de la transferencia, lo cual significa, según él, encontrar en un acto su sentido de palabra.²⁶

2.2.3.1. ACTING-OUT

A partir de aquí Lacan intentará aclarar la significación propia del *acting-out*, sin embargo, este propósito sólo se cristalizará en el seminario 10: la angustia, donde apoyándose en observaciones clínicas de Freud: Fragmento de análisis de un caso de histeria, (Dora, 1905) y Psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina (1920), se propone establecer una conceptualización diferenciada entre *acting-out* y pasaje al acto que permita definir lo que es un acto y sus implicaciones para un sujeto.

Precisamente, Lacan se interesa en el *acting-out* por su carácter de mensaje que supone al sujeto en espera de una respuesta por parte del Otro; por esta razón él lo describe como una acción que está incluida en un contexto de palabra, resultando ser tan sólo la proyección en el plano imaginario de algo cuyas repercusiones simbólicas el sujeto mismo no ha comprendido del todo, pero a lo cual se vio impulsado luego de una intervención prematura o a destiempo por parte del analista.

Lacan enseña a reconocer el *acting-out* haciendo resaltar su acento demostrativo y la orientación hacia el Otro. Esencialmente el *acting-out* es un elemento altamente significativo, algo que se muestra y quiere hacerse reconocer llamando a la interpretación como en una representación escénica. Se trata de un aviso, una señal, un llamado al analista a ubicarse en el lugar que le corresponde.

²⁴ LACAN, J. El seminario. Libro 3: Las psicosis. Paidós, México, 1985, p. 353.

²⁵ Ibid. p. 354.

²⁶ LACAN, J. Op. cit. Seminario 1, clase 19.

Lacan dice: *"el acting-out es ese tipo de acción por la cual, en determinado momento del tratamiento, el sujeto exige una respuesta exacta"*.²⁷ Y lo ejemplifica recordando el caso de plagiarismo en el que Ernest Kriss trata de convencer a su paciente, de la manera más irrefutable, que no es plagiarlo: Ha leído su libro, y su libro es completamente original. Fueron los otros, por el contrario, quienes lo copiaron. El sujeto no puede discutirle. Sólo que le importa un bledo. Y al salir, se va a comer sesos frescos. Según las palabras de Lacan, con los sesos frescos, el paciente simplemente le hace señas a Ernest Kriss: *"Todo lo que usted dice es cierto, pero sencillamente no toca a la cuestión; quedan los sesos frescos. Se lo demostraré, iré a comerlos al salir, para contárselo la próxima vez"*.²⁸

Presentado de esta forma, el *acting-out* parece ser un asunto que importara sólo a los analistas, sin embargo sus consecuencias, que pueden ser funestas, trascienden el espacio analítico²⁹. Así lo reconoce Lacan cuando dice: *"No digo que hay acting-out sólo en el curso del análisis, digo que es de los análisis y de lo que ahí se produce que ha surgido la distinción fundamental que hace aislar el acto del pasaje al acto"*.³⁰ Lacan pone el *acting-out* en relación con la angustia,³¹ siendo, en principio, una manera de evitarla e indica cierto modo de relación esencial entre *a* y *A*,³² porque se ubica en el borde entre lo real y lo simbólico, donde el deseo busca afirmarse, en cierto modo, como verdad, debido a la naturaleza del objeto que lo causa. El sentido del *acting-out* es pues, según Lacan, situarse en el lugar elidido, eliminado del campo del Otro bajo la forma de manifestación verídica.

En lo que concierne a la joven homosexual, todo el tiempo que ocupa paseándose con su dama bajo las ventanas de la oficina de su padre o alrededor de su casa es un tiempo de *acting-out* con relación a la pareja parental: viene a mostrarles a la liviana advenediza de la que está prendida y que es causa de su deseo. Lo que su mostración devela es que habría deseado como falo un hijo del padre, en el momento en que, cuando tenía 13 años, un hermanito vino a agregarse a la familia, arrancándole el lugar privilegiado que ocupaba frente a su padre.

En cuanto a Dora, haber sido la llave maestra para facilitar la relación entre su padre

²⁷ LACAN, J. El seminario libro 8: la transferencia, clase 24, sin editar.

²⁸ LACAN, J. Op. cit. El seminario. Libro 10: la angustia, clase 9.

²⁹ Tal como aparece demostrado en las viñetas clínicas. Vease, por ejemplo, los apartados 3.1.2. y 3.1.3.

³⁰ LACAN, J. El seminario. Libro 14: La lógica del fantasma, clase 11, sin editar.

³¹ Angustia, Lacan la define como el afecto verdadero. Algo común al sujeto y al Otro que tiene el carácter de ser lo que no engaña. Es la evidencia de la carencia con la cual se ve confrontado el sujeto, hallando un alivio en el deseo. Op. cit. Seminario, libro 10, clase 9.

³² Estos dos símbolos en la teoría lacaniana representan respectivamente lo real y simbólico: la *a* representa el objeto del deseo que se ubica más allá, en lo real. Residuo del Otro, algo que no entra en la simbolización y sin embargo hace parte de la vida. En psicoanálisis es denominado objeto *a*. La *A* representa lo simbólico, al Otro, que en francés se escribe *Autre*.

y la señora K. no le permitía en nada saber que era la señora K. el objeto causante de su deseo. El *acting-out*, buscando una verdad, mimetiza lo que no puede decir, por defecto, en la simbolización.

Precisamente, el *acting-out* aparece como esa especie de acto destinado a evitar la angustia cuando el sujeto se halla confrontado con algo imposible

de decir. Una modificación de la posición transferencial le permitiría al sujeto superar esa conducta de mostración e insertarse nuevamente en un discurso; porque el *acting-out*, en tanto falso real, es un pasaje de ida y vuelta e implica que el sujeto puede salir de él, salvo que lleve en su continuidad a un pasaje al acto, que muchas veces es un tiquete sin regreso.³³

2.2.3.2. PASAJE AL ACTO

En cuanto al pasaje al acto, Lacan señala como rasgo estructural la relación del sujeto con el a, cuya connotación más característica se halla ligada a esa función de resto, él lo expone de la siguiente manera:

Lo que efectivamente sucede con la joven homosexual, es esto: mientras se paseaba con su pareja se encuentra con su padre quien arroja una mirada irritada, de tal forma que ante la súbita imposibilidad de hacer frente a la escena,³⁴ lo que llega en ese preciso momento al sujeto es su identificación absoluta con ese pequeño a al que ella se reduce cuando se precipita sobre los rieles del tranvía semisubterráneo de Viena.³⁵

Según Lacan, el correlato esencial de todo pasaje al acto es el "*dejarse caer*" (*Niederkommen*), que para el sujeto funciona como evasión de la escena de su fantasma, donde sólo puede sostenerse fundamentalmente historizado en su estatuto de sujeto. El pasaje al acto tiene lugar cuando un sujeto, movido por una angustia incontrolable, se ve confrontado radicalmente con lo que es como objeto para el Otro; a tal punto que toda simbolización se le vuelve imposible e identificándose con ese objeto, se deja caer ofreciéndose al Otro, como si ese Otro se encarnara para él imaginariamente y pudiera gozar de su muerte.³⁶

En el curso del paso al acto, el sujeto se borra realizándose como fusión y acceso a ese más allá que es lo real. Tal dirección de evasión de la escena nos permite reconocer y distinguir del *acting-out*, el pasaje al acto en su valor propio. Este no se dirige a nadie ni espera interpretación alguna, se sitúa del lado de lo irreversible e irrecuperable. Es siempre franqueamiento, traspaso de la escena al encuentro con lo real, negación de sí, rebelión apasionada contra la ineludible división del sujeto, victoria de la pulsión de

³³ CHEMAMA, Roland. (Compilador) Diccionario de psicoanálisis, Amorrortu, Buenos Aires, 1998, p. 2.

³⁴ Con esta figura que está en relación con el fantasma, se alude a la función de la palabra que sostiene la comunicación entre el sujeto y el Otro. En la medida en que el sujeto emite su mensaje, bien sea hablado o actuado, pero en fin, esperando respuesta.

³⁵ LACAN, J. Op. cit. Seminario 10, clase 8, sin editar.

³⁶ Ibid. clase 9, sin editar.

muerte y el precio pagado, siempre demasiado caro, para sostener inconscientemente una posición de dominio en el seno de la alienación más radical, puesto que el sujeto termina incluso pagándola con su vida. El pasaje al acto es por consiguiente un actuar impulsivo en rechazo del inconsciente y no un acto.

2.2.3.3. ACTO

Como una manera de introducirse en la definición del acto, propiamente dicho, Lacan se pregunta: ¿Qué relación hay entre este pasaje al acto de la alienación y la repetición misma?

Según él, la alienación al igual que la angustia es un rasgo común al sujeto y al Otro, en tanto que los hace partícipes de la misma finitud, finitud que está ligada al hecho de que el sujeto y el Otro dependan de los efectos del significante; y el esquema que permite identificar la alienación sólo se establece a partir de la repetición, que funciona como una ley constituyente del sujeto, mediante un efecto de retorno.

Mientras Freud percibe una conjunción entre repetición y satisfacción, al señalar que en la repetición se trata de pasar por los caminos ya recorridos y la satisfacción es el hecho mismo de volver a recorrer esos caminos; Lacan resalta una disyunción entre la satisfacción que se obtiene y la repetición que se persigue, lo cual le permite ver cómo se estructura el acto. Él dice:

Para ver mejor que esta estructuración del acto viene a llenar el modelo vacío de la alienación, nos falta todavía un último paso. Freud en su texto Mas allá del principio de placer ubica esta conjunción básica para toda la lógica del fantasma entre la repetición y la satisfacción (...) Acabamos de verlo, la repetición en tanto que engendra al sujeto como efecto del corte o como efecto del significante está ligada a la caída ineludible del objeto a y que viene a retomar acá la disyunción entre el cuerpo y el goce bajo la forma de una disyunción temporal entre satisfacción obtenida y repetición perseguida.³⁷

Para Lacan, el acto en tanto fundador del sujeto sólo es posible definirlo a partir de la repetición que le es intrínseca. Sin embargo, lo importante del acto no es su definición, sino la ambigüedad de sus consecuencias sobre el sujeto. Porque se trata de saber si esa escansión que es el acto, modifica o no la estructura subjetiva. Cuando se trata de un acto verdadero, el sujeto lo asume, lo reivindica e intenta hacerlo reconocer por el Otro, aunque no pueda reconocer sus efectos porque se halla totalmente transformado (*Verleugnung* = desmentida), precisamente esto excluye la intención premeditada; mientras que en el pasaje al acto el sujeto simplemente se borra evadiendo la escena en la que se halla sosteniendo una relación particular con el Otro (*Verleugnung* confesada); y en el *acting-out* el sujeto permanece en dicha escena esperando el retorno del mensaje (*Verleugnung* denegada). En los dos últimos casos, incluso si el sujeto se reconoce como el autor, queda confrontado con el enigma de cómo pudo él realizarlo, no pudiendo explicárselo y reconociendo haber ido más allá de sus límites morales.

La oposición entre pensamiento y acto, planteada por Freud cuando oponía el repetir al recordar, queda definida de la siguiente manera: Mientras la esencia del acto es la

³⁷ LACAN, J. El seminario. Libro 15: El acto psicoanalítico, clase 11, sin editar.

certeza; por el contrario, la característica fundamental del sujeto es su indeterminación y la duda resulta ser la esencia del pensamiento cuando es aprehendida a partir del inconsciente. Como dice Freud: desde que haya represión sólo pensamos en el elemento del “yo no sé”.

En el acto, si se lo piensa a partir del paso al acto, el sujeto se sustrae a los equívocos de la palabra, así como a toda dialéctica del reconocimiento. Estas dos propiedades del acto fue lo que llevó a Lacan a plantear el suicidio como el único acto logrado en tanto es un “no querer saber más nada”.

Paradójicamente, este aspecto permite reconocer las conexiones del acto y del lenguaje, porque si el acto tiene como paradigma el suicidio, es porque se plantea como un acto mudo, pero sus coordenadas están tomadas del lenguaje. Para que haya acto no es suficiente la acción, hace falta un decir que la encuadre y la fije como tal; es necesario que preexista lo simbólico como límite para que pueda hablarse de acto. Un acto no es reflejo ni descarga motriz; sino un paso, una infracción y esto es lo que justifica la definición que da Lacan del acto como un decir.

Entonces, solamente hay acto si se produce una trasgresión del límite del significante, porque todo acto verdadero implica la violación de un código, de una ley, con lo cual el sujeto queda en infracción y eso es lo que le permite al acto la oportunidad de modificar el código y transformar al sujeto.

Al respecto Luis Fernando Palacio en su texto “Sujeto, acto y responsabilidad” hablando del acto criminal dice: “en el paso al acto, el acting-out y el crimen por sentimiento de culpa, hay una transgresión, se presenta igualmente el atravesamiento de un límite, pero no pueden ser considerados Actos, pues en estos casos el sujeto, no producirá una nueva identificación, no habrá una transformación en el sujeto”.³⁸

Desde este punto de vista, se impone la necesidad de dilucidar la lógica y la estructura³⁹ del acto propiamente dicho, y para ello debe retomarse el lugar que ocupa el fantasma para el sujeto.

2.2.4. DE LA LÓGICA DEL FANTASMA A LA LÓGICA DEL ACTO

Freud desarrolló el concepto de realidad psíquica cuando se percató de que la escena de seducción, relatada por sus pacientes, pudo no haber ocurrido sino haber sido imaginada. De modo que la interpretación del recuerdo significativo se plantea como un trabajo de construcción del fantasma. Este concepto lacaniano designa la instancia que organiza la subjetividad al expresar el modo de goce del sujeto dándole significación a su presente traumático, y por ocupar el lugar de un real le sirve al sujeto como punto de anclaje impidiéndole ser errante en la cadena significativa. Al mismo tiempo constituye una tentativa en la ficción por colmar la brecha existente entre el sujeto y lo real, haciéndose soporte del deseo.

³⁸ PALACIO, Luis Fdo. Ponencia para el seminario “Jóvenes, bandas y acto delictivo”. AFCL, 1998.

³⁹ Lo estructural remite a la incompletud del significante.

Para Lacan, el fantasma y la verdad comparten la misma estructura de ficción porque no son más que un efecto del discurso. No obstante, hay que distinguirla de lo engañoso e imaginario porque la ficción pertenece a un orden simbólico.

El fantasma es una construcción imaginaria inscrita en una lógica simbólica: á mayor, ñ menor, Ú unión e Û interjección, que coloca al sujeto en una relación de goce, en tanto defensa y deseo frente a lo real, como una manera de dar cuenta de aquello que excede por sus efectos de significación.

El matema del fantasma es una manera de representar la articulación de los tres registros, real, simbólico e imaginario: $\$ \diamond$ adonde el rombo (poinçon), que podría leerse como **deseo de**, tiene una doble función: por un lado es el recurso que el sujeto encuentra en lo simbólico para relacionarse de manera prudencialmente imaginaria con el objeto imposible de su goce, y puede ser descrito como la posibilidad de mirar a través de una ventana el panorama de lo real; por otro lado, es una pantalla protectora de la que se vale el sujeto para defenderse de la angustia que le produce el verse confrontado con lo real de la castración: $S(A)^{40}$ de tal modo que la angustia constituye el fundamento de la lógica del fantasma.⁴¹

Lacan afirma que la única entrada para el sujeto a lo real es el fantasma⁴² en tanto sirve de vestidura al objeto *a*, pero por ser un axioma simbólico no lo recubre completamente, dejando la posibilidad de su retorno y con ella el surgimiento de la angustia, que es motivada en el sujeto por el funcionamiento insuficiente del fantasma, porque constituye la prueba de la falta en el Otro, con el cual él se identifica. Entonces, la insondable decisión del ser se pone en juego cuando liberándose de sus determinaciones simbólicas realiza un acto por el cual se borra como sujeto pretendiendo así quitarle a la angustia su certeza. Lacan lo dice de esta manera: *“atravesar la ventana no es un azar, es el recurso a una estructura que no es otra que la que se acentúa como la del fantasma”*.⁴³

Con esto se entiende que, si bien el fantasma es para el sujeto la única entrada a lo real, lo real sólo es abordable directamente por la vía del acto, en la medida en que, con su ejecución, se produce un borramiento del sujeto, porque el acto constituye un atravesamiento súbito de ese fantasma. Así fantasma y acto se oponen.

Puesto que la palabra es la referencia de la falta en el Otro, el fantasma es una cuestión estructural que permite explicar y definir el acto como respuesta del sujeto ante dicha falta. Lacan lo subraya afirmando que la introducción del sujeto en lo real es coherente con la función de la alienación la cual equivale a una elección ineluctable entre un *“no pienso”* y un *“no soy”* y su efecto es la suspensión del goce por la vía del fantasma, que resulta ser el correlato de la alienación como única elección. Lo que lleva

⁴⁰ Matema significante de la falta en el Otro con el cual Lacan representa la angustia.

⁴¹ LACAN, J. Op. cit. Seminario 14, clase 7, sin editar.

⁴² LACAN, J. Reseñas de enseñanza. Manantial, Buenos Aires, 1988, p. 44.

⁴³ LACAN, J. Op. cit. Seminario 14 clase 3, sin editar.

al sujeto a hacer una elección es la oscilación entre el significante que lo representa y la falta introducida por esa representación, de modo que el acto se produce como una solución del sujeto frente a la falta angustiante del Otro que se impone como límite, y el efecto de eso es la repetición, que toma como referencia esa solución producida por el sujeto para modelar su existencia.

La lógica del fantasma se legitima a partir de su soporte en el Otro, permitiendo reunir las dos formas de la alineación en una: “*no eres, luego, no soy*”, -que estaría en relación con el pasaje al acto- y la repetición, al ser situada en la encrucijada de una alternativa sin salida para el sujeto, constituida por el fantasma, es correspondiente con el *acting-out*.

Sin pretender agotar el asunto, pero si finalizar este apartado, se puede establecer la diferencia conceptual del acto en sus tres vertientes de la siguiente manera:

El acto verdadero que transforma al sujeto y del cual él debe asumir la ineludible ambigüedad de sus efectos, es el recurso que le queda al sujeto para poder existir independientemente del Otro, afianzándose en su deseo.

El pasaje al acto que implica una separación radical del Otro, supone un borramiento del sujeto y constituye una renuncia del sujeto a su deseo para hacerse objeto del deseo del Otro.

El *acting-out* en cambio tiene consecuencias particulares y diferentes porque se realiza en relación con el Otro y para el Otro, por lo cual adquiere la forma de mensaje o llamado angustiante.

Un asunto fundamental en el tema de la violencia, es lo referido a la importancia que tiene, en el acto violento, las determinaciones a las que está sometido el individuo y el lugar que ocupa la decisión del sujeto. Porque el sujeto tiene determinaciones, no cabe la menor duda, pero lo importante es saber que hace él con ellas; y en esa medida, sólo la consideración del inconsciente⁴⁴ puede ayudar a esclarecer la lógica del acto violento, de la cual se desprende que “*todo sujeto es responsable de sus actos*” porque en ellos se pone en juego la insondable decisión del ser cuya materialización en el acto constituye la única vía para liberarse de las determinaciones impuestas por el deseo del Otro, equivalentes a un discurso que le exige al sujeto renunciar a su propio deseo. El acto implica entonces salir del marco establecido por el orden social como una manera del sujeto dar cuenta de lo que él hace con eso que lo determina.

El sujeto ha de hallar su deseo en el límite, en su acto, en tanto trasgresión mortal, pagando el costo con su más grande pena; y la falta estructural es la referencia esencial del ordenamiento que hace un sujeto de su existencia, determinando sus gustos, elecciones y actos, al inscribirse en un lazo social.

2.2.5. SÍNTESIS

⁴⁴ Freud plantea la existencia del inconsciente como una estructura que determina la subjetividad sin que el sujeto allí inscrito pueda saber algo de eso que lo determina como discurso del Otro.

Para retomar el punto de partida que condujo a la reflexión sobre la noción psicoanalítica de acto, puede decirse que de esta manera se pretende hacer un aporte que sobrepase la falta de precisión conceptual del término *violencia*, lo cual es una característica común en las investigaciones precedentes. Pensando la violencia en la perspectiva del acto, no sólo se logra situar suficientemente su componente subjetivo y hacer un abordaje estructural que vaya más allá de las referencias descriptivas y fenomenológicas, sino también, contribuir a la identificación de algunos elementos necesarios y suficientes en el desencadenamiento del acto violento para los sujetos entrevistados y distinguir la lógica discursiva en la cual se inscribe, porque en tanto se ubica del lado del goce, implica una irrupción de lo real donde la relación con el Otro se ve afectada y las consecuencias particulares para el sujeto y el lazo social pueden dilucidarse a partir del análisis de algunas entrevistas ⁴⁵ en el cual se trata de pensar los actos violentos en tanto ellos implican un franqueamiento del límite, lo que a la vez permite considerar la posición del sujeto, la cual lleva implicada la responsabilidad sobre unas consecuencias de las que éste debe dar cuenta. Al mismo tiempo, se evita reproducir las ambigüedades, vacíos y sesgos de las aproximaciones al tema tendientes a desplazar la responsabilidad del sujeto en entes como la familia, la iglesia, el Estado y la sociedad en general, que son formas del discurso del Otro al cual el sujeto responde de una manera singular.

2.3. SOBRE LA NOCIÓN DE LAZO SOCIAL

Desde la perspectiva psicoanalítica el lazo social adquiere forma y se constituye en relación con el discurso. Por lo tanto, para dilucidar su lógica es necesario tomar como base la teoría del discurso propuesta por J. Lacan, en la que intenta dar cuenta de eso que hace mantener los sujetos en el seno de un mismo “*vivir conjuntamente*” y que equivale a un modo de funcionamiento y a una utilización del lenguaje como lazo. ⁴⁶ El discurso también es una vía para resolver la falsa aporía relativa a la oposición que suele hacerse entre lo individual y lo colectivo, en tanto permite demostrar por qué y de qué formas el sujeto del inconsciente es gobernado por la pulsión en acto; ⁴⁷ definir el verdadero estatuto de la violencia respecto al campo social y, a la vez, dar cuenta de la diversificación de formas de invención del Otro y del ejercicio de su poder.

Lacan propuso la noción de discurso como una unidad mínima de análisis para pensar los vínculos sociales. El discurso es definido por él como:

...una estructura necesaria que excede con mucho a la palabra (...), que en realidad puede subsistir muy bien sin palabras. Mediante el instrumento del lenguaje se instaura cierto número de relaciones estables en las que puede ciertamente inscribirse algo

⁴⁵ Se está haciendo referencia a las viñetas clínicas elaboradas en el apartado 3.1.

⁴⁶ LACAN, J. El seminario libro 20: Aún, Ed. Paidós, Argentina, p. 41

⁴⁷ Véase LACAN, J. El seminario. Libro 17: El revés del psicoanálisis. Paidós, México, 1992, p. 47.

*mucho más amplio, algo que va mucho más lejos que las enunciaciones efectivas. Éstas no son necesarias para que nuestra conducta o eventualmente nuestros actos se inscriban en ciertos enunciados primordiales.*⁴⁸

Desde la estructura del discurso propuesta por Lacan se entiende que todo vínculo está determinado por una imposibilidad estructural. Y su existencia sólo es posible cuando uno de los elementos en juego se dirige al otro e incide sobre él de alguna manera. Este hecho define mínimamente el lugar de cada uno de los elementos en relación; el que toma la iniciativa se ubica en posición del *agente* porque incide sobre el *otro*:

agente ® otro

Y como efecto de esa incidencia del *agente* surge un tercer elemento que se ubica del lado del *otro* y recibe el nombre de *producto*:

agente ® __otro__

producto

Entonces, si del lado del otro se obtiene una producción o efecto, del lado del agente también debe existir algo que lo motive a interpelar a un otro, y como se trata de algo no evidente aún para el agente mismo, hay que desconfiar de las respuestas que éste da sobre su intencionalidad, la cual aparece justificada con toda clase de racionalizaciones. En otras palabras, ha de suponerse que en todo vínculo existe una *verdad* a la cual el *agente* no tiene acceso directo como tampoco el *otro* lo tiene sobre su *producción* al punto de no poder dar cuenta de ella. Así, el vínculo mínimo entre dos términos siempre implica otros dos lo cual arroja una estructura de cuatro términos:

agente® otro

VerdadΔ producto

Lacan dice que la relación entre la verdad y la producción está marcada por la impotencia, indicándolo con el triángulo (Δ), mientras que la relación entre el agente y el otro lo está por la imposibilidad, indicada por la flecha (®). En todo vínculo social lo más difícil de elucidar es la relación entre la verdad y la producción,⁴⁹ la razón de esto es la impotencia que se impone como obstáculo haciendo que la comunicación entre el sujeto y el Otro se torne imposible.

¿En qué se basa Lacan para hacer esta afirmación? y ¿Qué implicaciones tiene esto en la comprensión del lazo social?

Él parte del hecho de que el significante no tiene ninguna relación con su efecto de significado, y afirma que el significante por sí mismo no dice nada ya que la significación es un acto que sólo puede ser instituido con un discurso en referencia de lo que constituye como vínculo.

Para él, lo que funciona como vínculo es lo que en un discurso se produce por efecto

⁴⁸ Ibid. p. 10.

⁴⁹ Ibid. p. 188.

de lo escrito. El escrito –dice– es una función creada por el discurso que corresponde a dos órdenes de relaciones que designa dos sitios, el del significante (S) y el del significado (s): S/s, donde la barra que separa a S y s se lee como indicativa del referente que está excluido del discurso y paradójicamente es lo que hace vínculo.

Eso que está condicionado por el discurso y por su ausencia cumple una función vincular, es colocado por Lacan en el lugar de la verdad, la cual, según él, permanece escondida como algo abominable a tal punto que mientras más esfuerzo se haga por hallar la verdad más se sostendrá el poder de los imposibles.

En tanto fuera de discurso y residuo del efecto del lenguaje, la verdad es planteada por Lacan como hermana de la impotencia,⁵⁰ pariente del goce prohibido que encuentra su límite en la inconsistencia del sistema significante,⁵¹ permaneciendo como elemento innombrable que subyace a todo vínculo del sujeto con los otros y en cuya prohibición se funda la estructura del discurso de modo que la impotencia que lo soporta hace de la producción del otro algo inacabado frente a lo incontestable de la verdad que impulsa al agente a interpelar.

Con base en la insuficiencia estructural de lo simbólico y en el hecho de que el inconsciente sólo inscribe el Uno separándolo irreductiblemente del Otro, Lacan afirma que la relación sexual no existe, dándole así a la verdad un nombre propio que logra sustentar por medio de lo que podría denominarse como la forclusión del Otro en el inconsciente.

Lacan plantea que en todo lo que se aproxima a la relación sexual, el lenguaje sólo se manifiesta por su insuficiencia. No obstante es lo único que funciona para suplir la ausencia de la única parte de lo real que no puede llegar a formarse del ser, esto es, la relación sexual⁵² y señala para ello dos vías o efectos:

Por un lado, está la idea del amor que se funda en el saber que cada uno tiene de que *no somos más que uno*. Desde el discurso filosófico, según Lacan, el amor apunta al ser⁵³ logrando únicamente remarcarle al sujeto su condición de no-ser⁵⁴ al conducirlo a la reproducción de los cuerpos. Pero si se percibe que el amor en tanto relacionado con el Uno, nunca saca a nadie de sí mismo, tal como lo anuncio Freud al introducir la función del amor narcisista, ¿cómo puede haber amor por otro?

El otro efecto del lenguaje por el cual, según Lacan, puede abordarse el Uno de un

⁵⁰ Ibid. p. 188.

⁵¹ Ibid. p. 71.

⁵² LACAN, J. Op. cit. El seminario, libro 20: Aún, p. 62.

⁵³ Ibid. p. 53.

⁵⁴ Lo real del sujeto es planteado por Lacan como menos uno (-1 número de oro) y para representar lo irreductible que es el sujeto en la estructura, indica que la relación con el objeto siempre es 1+a, de allí deduce que no hay "Uno" porque lo que descompleta al uno es el a.

modo que no tiene por qué ser intuitivo, fusional o amoroso, es lo escrito, que constituye una forma efectiva de articular en un discurso aquello que por la estructura misma del discurso insiste y se resiste a entrar en la articulación significante. El escrito es definido por Lacan como una función que designa dos lugares cuya relación está regulada por las leyes del significante.

En esta descripción Lacan muestra su privilegio por la función de lo escrito y propone dejar a un lado el ser que huye y del cual nunca se tiene nada, tal como el lenguaje obliga a reconocerlo, para sustituirlo por el para-ser, el ser de al lado.⁵⁵

De esta manera, él introduce la noción de intersubjetividad⁵⁶ como una salida salvadora frente al impase en cuestión, y explica que lo que sirve como soporte a cada uno de los sujetos, no cuando es uno entre otros, sino cuando es en relación a los otros, es que en la colectividad cada uno interviene sólo como el objeto a que es bajo la mirada de los otros.

Lacan, para tratar de representar lo inadecuado de la relación sexual del Uno al Otro, utiliza las siguientes funciones: en caso de ser tres, por ejemplo, en realidad son dos más a. Este dos más a, en el punto de la a se reduce, no a los otros dos sino a un Uno más a, y dice que en ningún caso pueden considerarse dos como tales, entre dos cualesquiera sean hay siempre el Uno y el Otro, el uno y la a minúscula y en ningún caso puede tomarse el Otro por un Uno. El dice:

*Basta con hacer aparecer en el término lógico de los otros la menor disparidad para que se manifieste cuánto depende para todos la verdad del rigor de cada uno, e incluso que la verdad, de ser alcanzada sólo por unos, puede engendrar, si es que no confirmar, el error en los otros. Y también esto: que, si bien en esta carrera tras la verdad no se está sino solo, si bien no se es todos cuando se toca lo verdadero, ninguno sin embargo lo toca sino por los otros.*⁵⁷

Lacan da a entender que si existe alguna posibilidad de vínculo es entre los seres hablantes, destacando el lenguaje como el material del cual se sirve el sujeto para establecer un lazo en el que la singularidad del uno soporte la singularidad del otro: bien sea por abstracción o denegación de lo real, como ocurre en el amor el cual se sirve del semblante para hacer un lazo imaginario con el semejante; o por su aceptación gracias a la representación que permite alcanzar lo escrito, que se caracteriza por la ausencia del referente, a saber, la relación sexual que en tanto imposible es, según Lacan, lo que no

⁵⁵ Ibid. p. 58.

⁵⁶ La noción lógica de intersubjetividad, es desarrollada por Lacan al definir la categoría de colectividad como un grupo formado por las relaciones recíprocas de un número definido de individuos en el que el conocimiento sobre sí puede obtenerse por dos vías: la aprehensión subjetiva de la experiencia que autoriza al sujeto a expresarla bajo la forma del yo soy... o la verificación objetivada que se soporta en la pura reciprocidad, por la cual el uno se reconoce en el otro (identificación), expresándolo bajo la forma se sabe que... Estas dos formas son aplicables en todos los ámbitos del intercambio social, pero el sujeto que se guíe por la Segunda no dejará de incurrir en error porque subordina su propia conclusión a lo que manifiesta la conclusión de los otros. LACAN, J. El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un Nuevo sofisma. En: Escritos II. Siglo XXI. Mexico, 1976, p. 30.

⁵⁷ Ibid. p. 35.

cesa de no escribirse.

El reconocimiento es la manera como la relación sexual (relación de sujeto a sujeto, en la que cada uno posee un saber inconsciente) cesa de no escribirse en un instante de ilusión que lleva a suponer que algo no sólo se articula sino que se inscribe en el destino de cada uno. Durante ese tiempo de suspensión se revela el espejismo del ser hablante y el amor que no cesa de escribirse, se adhiere y apoya en ese efecto del reconocimiento para subsistir, desplazando la negación del *cesa de no escribirse* al *no cesa de escribirse*.⁵⁸ El reconocimiento es encuentro contingente que traza el destino y el drama del amor, permitiéndole al sujeto pasar al ser asido del otro.⁵⁹

Es imposible que el sujeto no desee no saber demasiado de ese encuentro contingente con el otro, ya que el más grande amor acaba en el odio, sin embargo, lo mejor es estar advertido de que se tiene un destino incierto en tanto que objeto a del otro, pero saber lo que la pareja va a hacer no es una prueba de amor porque justamente en la ausencia de relación sexual el amor se pone a prueba⁶⁰ y es lo que lleva a Lacan a afirmar que el amor es dar lo que no se tiene a alguien que no lo es, haciendo referencia a la dimensión de la falta que constituye a cada sujeto.

En esta misma vía él sitúa el síntoma definiéndolo como el revés de un discurso, por estar estructurado en términos de un significado que supone un significante s/S. Y en el discurso que va de A a S opera como algo que pasa y al mismo tiempo no pasa, porque el yo equivale a una fuente de interrupciones frente a ese discurso que sólo pide pasar en actos.⁶¹

Como no hay sujeto sin síntoma, el cual puede manifestarse vía el amor o la escritura, podemos tomar el síntoma como un intento del sujeto por conectarse con el Otro. No hay que olvidar que el sujeto está exiliado estructuralmente del Otro y para suplirlo se relaciona con otro elemento el objeto síntom-a, lo cual supone una elección que lo ubica en un nivel ético.

⁵⁸ LACAN, J. Op. cit. seminario 20, p. 174.

⁵⁹ Ibid. Lacan, p. 175.

⁶⁰ Ibid. Lacan, p. 176.

⁶¹ LACAN, J. Op. cit. seminario 2: A,m,a,S. p. 476.

3. RELACIÓN DEL SUJETO CON LA VIOLENCIA Y EL LAZO SOCIAL

3.1. VIÑETAS CLÍNICAS

En las entrevistas realizadas dentro de la investigación con niños entre 8 y 12 años, puede captarse algo de esta relación analizando el material de algunas de ellas a la luz de la triangulación violencia, acto y lazo social.

3.1.1. SIN QUERER QUERIENDO

Camilo un niño de 12 años, formula su demanda de entrevista de la siguiente manera: ***“pa’ contarle a ustedes todo, que le desobedezco a mi mamá”***, tomando al entrevistador como otro de la confesión, es así como al final en su discurso relata un suceso ocurrido con su madre un año atrás, en el que ella le tira un cuchillo en vez de una zanahoria lo cual constituye algo enigmático para él: ***“yo no se ella por qué me tiró eso”***. Camilo reconoce que eso fue violento pero es un acto que va más allá de su comprensión. Por eso prefiere creer que su madre estaba desprevénida y cuando se le pregunta qué piensa de eso dice: ***“No, que fue sin culpa”***. Sin embargo, se le pregunta

si piensa que fue un equívoco y responde **“no... una equivocación no, porque ella tiró una cosa que no era, entonces fue sin culpa, fue sin querer queriendo .”**⁶² Mostrando así que eso que él considera violento es un enigma del cual no quiere saber y más bien lo hace aparecer como un accidente en el lazo con su madre.

De igual forma, su condición de sujeto se revela a partir de un lapsus cuando intenta dar su opinión sobre la violencia: **“que no, que en este país hay mucha violencia, que nosotros deberíamos de... de luchar por ella”** , y luego corrige, **“no, deberíamos luchar por la paz, por... porque... ay...”** así se muestra angustiado por su equivocación. El sujeto que allí surge es motivo de vergüenza para Camilo quien reconoce el sentido de los lapsus pero tratando de negarlos los confirma, corroborando la verdad que en ellos se esconde: **“es que hay veces me equivoco, ahorita me equivoqué izque hay que luchar por la guerra”** . Precisamente Lacan nos enseña a reconocer como la verdad surge de la equivocación; el inconsciente a través de sus formaciones habla verdad y el lapsus es una de ellas.

Camilo reconoce que en el lazo con el semejante hay algo que le molesta y aunque no sabe nombrarlo responde agresivamente pues el hecho de sentirse molestado es motivo para sentir ganas de pegarle al otro: **“mi hermana unas veces se pone a alegar, entonces yo le alego (...) hay veces ella me pega entonces yo le pego y comenzamos a pelear (...) ella me empuja así, así molestamos y terminamos peliando”** .

En esta entrevista hay dos aspectos fundamentales, por un lado, se ve que Camilo supone de la intencionalidad que hay en el acto de su madre **“sin querer queriendo”** fórmula del lapsus donde el sujeto emerge y es tan del orden del horror que él intenta inscribirlo en un discurso para tapanlo, suavizarlo y atenuar su magnitud logrando sólo confirmar la intencionalidad que vio allí; Camilo se vale igualmente del discurso para tomar aquello que podría ser considerado por otros como violencia, transformarlo en agresividad y usarla como instrumento de dialectización en su lazo social inmediato. Esta es quizás la lógica por la cual él logra sostenerse en una posición de denegación frente a la intención de la madre, y de la irrupción de la violencia que allí se manifiesta, él sólo puede dar cuenta tomándola como un accidente del lazo social, lo cual le permite eximir al sujeto de toda responsabilidad y al mismo tiempo, la significación que en su discurso ofrece, funciona como referencia a esa verdad que permanece excluida del discurso operando como un enigma que lo lleva a hacer vínculo con los entrevistadores, vía por la cual intenta descifrarlo sin poder lograrlo realmente, porque cae en la maraña de la reciprocidad imaginaria que le impide reconocer plenamente la intencionalidad de la madre, la cual es obturada por la imagen de un otro del pacto, de la buena fe, que está más allá de la madre: ¿cómo puede una madre querer atentar contra su hijo? Así como tampoco acepta que él mismo pueda desear hacer violencia por eso en su denegación el mensaje es que tiene que tratarse de un accidente o una equivocación haciendo aparecer al Otro, en su discurso, como consistente y garante de la verdad.

⁶² La culpa se funda en el reconocimiento de algo que no debió hacerse. Por eso cuando se dice que fue sin culpa, significa que lo hecho fue con intención por lo tanto no queda remordimiento pero, por supuesto, se trata de algo inconsciente que se preferiría dejar allí.

3.1.2. YO QUE SOY TAN FASTIDIOSA

Cuando a Claudia, una niña de 12 años, se le pide que se presente y diga quién es irrumpe con una queja: **“es que lo que a mí me duele en mi casa es que me tratan mal”** constituyéndose en el motivo que la llevó a la entrevista, por eso al final, cuando se le pregunta si quiere agregar algo más, responde: **“no, ya me sacaron todo lo que tenía que decir. Porque... todo eso lo llevaba dentro de mí corazón y no se lo pensaba contar a nadie, pero mirá que lo resulté contando, tenía que contarlo para poder desahogarme”**. Ella se dirige así al entrevistador en una posición de confesión.

La manera como Claudia logra hablar de la violencia es describiendo el maltrato que dice recibir en su casa. Por eso cuando se le pregunta cómo percibe la situación allí, responde: **“pues para mí que me da tan duro es violenta, violenta”**. Para ella la violencia proviene del otro familiar (madre, padre, hermanas) y aunque sabe que está implicada en la problemática no se considera violenta a sí misma; reconoce que es “grosera”, “guache”, “fastidiosa”, “contestona” y “busca pleito” pero no violenta.

Claudia se presenta como objeto de la violencia que tiene lugar en las constantes discusiones familiares, es decir, para ella la violencia es una forma de relación, el modo particular como la familia se relaciona con ella. Por eso puede diferenciar claramente entre un castigo y una “pela”: **“a mí no me castigan. Castigo así como que no la voy a dejar ir allí que porque usted está muy contestona no, tal vez me pegan una pela pero no más”**. Por su parte, la manera que ella tiene de hacer lazo es “fastidiando”: la dialéctica con la familia se da en términos de Fastidiar « Violencia: **“yo le digo cosas a mi mamá... ay si vea que... ella es, usted si no m´ hija, que yo no se qué, y yo... ay ma´ iih, deje de joder, pero al rato ella me pega y yo me... ya, normal”**. Su discurso recurrentemente da cuenta de sentimientos de “rabia”, “bronca” y “odio” en una decidida rivalidad con el otro femenino que se enmarca en la lógica de reciprocidad imaginaria: a --- a’ en la que tiene lugar la intención agresiva como soporte de cierta modalidad de relación que le es particular.

El sujeto surge en varios momentos de la entrevista cuando Claudia se interroga por su posición frente al semejante manifestada en una inclinación a incomodarlo, desacomodarlo, que funciona como la puesta en acto de un significante con el cual el Otro materno la nombra **“usted si es fastidiosa”** y ella se representa y se asume en ese lugar, **“yo que soy tan fastidiosa”**.

Ese significante resulta insuficiente, en tanto relativo a su ser, por lo tanto ella intenta darle sentido a eso de ser fastidiosa: **“que yo no sé qué... que yo no sé cuántas... que yo no sé...”** pero en su intento tropieza con su falta en ser, la cual procura taponar sirviéndose del ideal de **“ser buena hija”** que está determinado y restringido al ámbito familiar, porque al rivalizar con el Otro femenino ella goza con eso de ser fastidiosa manifestando su posición ambivalente.

Buena hija

Fastidiosa

Ser “fastidiosa” parece definir su posición frente al otro constituyendo un punto de

goce, ella dice: **“unas veces me aburro de no decir groserías y de estar muy guache.”** No obstante, ese significado le produce malestar y parece interrogarla, pero se refiere a la violencia poniéndola del lado del Otro como una forma de relación en la que es llevada a ocupar el lugar de víctima, logrando sostenerse en el orden de la denegación sin reconocer la relación entre su comportamiento y lo que ella describe como violencia del Otro.

El comportamiento de Claudia por el cual ella es nombrada y se reconoce como **“fastidiosa”**, equivale a un *acting-out* reiterado en el cual actúa para el Otro, desconociendo el contenido de su actuación, porque en tanto discurso del Otro es algo que pide pasar sólo en actos haciendo que el mensaje permanezca inaccesible para ella y no le quede más que seguirlo representando y defenderse con una denegación que da cuenta de su saber inconsciente. En este sentido puede afirmarse que el *acting-out* equivale a un deseo que se afirma como verdad cuando el sujeto se ve confrontado con la impotencia para significarlo y en tanto está enmarcado en un contexto de palabra es agresividad y no violencia.

3.1.3. UN CERO A LA IZQUIERDA

Cuando a Eliana, una niña de 12 años, se le pregunta por qué le interesó hablar de la violencia responde: **“porque siento que es el principal problema en todas partes”**. Según ella, la violencia surge de los conflictos familiares y es refiriéndose al conflicto entre sus padres como ella puede hablar de la violencia. Ese conflicto constituye un enigma angustiante que la sitúa en una lógica de exclusión, ya que con sus padres se ha sentido como **“un cero a la izquierda”** es decir, **“alguien que para los demás no vale nada”**, y es una manera de mostrar cómo se revela para ella la inconsistencia del Otro.

Para Eliana la violencia es algo que le sale al encuentro como consecuencia de un momento de subjetivación en el que ella hace un llamado al Otro con un acto de palabra por el cual denuncia ante el padre la infidelidad de la madre, no sólo para ofrecerle a él la posibilidad de reivindicarse mediante la separación, sino también como una salida a su propia situación de nulidad, puesto que a partir de ese momento ella se hace representante y soporte del síntoma familiar, de lo que no marcha en la pareja parental, que es justamente la relación sexual. Su denuncia equivale a un llamado a la Función Paterna la cual estructura la relación del sujeto con los otros. En esa medida lo que Eliana hizo es un *acting-out*, el cual desató los conflictos familiares que, según ella, es la manera como se vive la violencia en su casa; sin dejar de reconocer la responsabilidad que tiene en dicha violencia ella se siente culpable y el malestar que esto le genera la lleva a escribir y a botar lo que escribe, porque si bien las cosas no resultaron como ella esperaba tampoco volvieron a ser iguales.

Eliana reconoce que cuando no respetan sus decisiones -lo que equivale a ser ignorada- le da rabia, ganas de gritar y tratar mal a todo el mundo.

Principalmente, lo que la mueve a escribir es lo mal que se siente por las peleas entre sus padres y, llorando, confiesa que son muchos recuerdos de los que no le gusta hablar: **“mi mejor confidente es el papel y el lapicero”**. Pero si bota todo lo que

escribe ¿cómo funciona esto frente al lazo social? El solo hecho de escribir ya supone un destinatario, Otro al cual estaría dirigido el mensaje, pero los efectos de verdad son la causa de que el agente trabaje sin saber para quién lo hace. Toda la situación que Eliana vive está relacionada con esos efectos de verdad que le salen al paso bajo la forma de violencia y la dejan con una sensación de malestar que la lleva a escribir y a botar lo que escribe al estilo de un *acting-out* en el que el mensaje no llega a su destino a causa de esa impotencia que hace obstáculo y torna imposible su comunicación con el Otro.

3.1.4. DIALOGANDO

Caty es una niña de 11 años que quiso ser entrevistada para desahogarse de todo lo que ha visto en las noticias y de lo que pasa en su casa: su abuelo es desplazado y necesita ayuda porque no tiene nada, su hermano y su padre trabajan para ayudar pero el problema que la preocupa es que el padre se gasta la plata en trago y cuando llega encuentra a su mujer disgustada. Así empiezan las discusiones, y en ocasiones el padre le pega a la madrastra e incluso a ella. Según sus palabras en la casa hay mucho pleito, lo cual para ella tiene que ver con la violencia. De esta manera puede entenderse por qué Caty relaciona la violencia de su casa con la del país mostrándose directamente concernida.

Para ella, ambas situaciones hacen parte de una misma problemática que la desborda sin entender por qué sucede y como posible emergencia del sujeto muestra una preocupación que la aproxima a la angustia, es decir, a ese afecto verdadero que tiene la cualidad de movilizar al sujeto para hacer algo con la impotencia a la que se ve enfrentado. De allí que Caty le apueste al diálogo como un mecanismo de palabra susceptible de poner límite a la violencia, dando cuenta en su discurso de la figura de otro omnipotente; y esta es la razón por la cual en Caty la cuestión del diálogo es algo que va más allá del discurso del Otro (la escuela, los padres), es decir, no es una cosa que ella escucha y simplemente repite, sino que lo lleva efectivamente a la práctica convencida de que funciona, así lo manifiesta cuando dice: ***“ah, yo de vez en cuando le digo a mi papá, cuando mi hermano está, el mayor, nosotros le decimos que se calme, que podemos dialogar, entonces nos sentamos con ellos a dialogar”***.

Dialogando ella enfrenta el impase que le plantea la violencia y es un significante que define su posición frente a la misma. Aunque en la mayoría de los casos esta salida resulte insuficiente para atrapar aquello que finalmente se juega en el acto, ella no se ha percatado de eso porque se conforma con que por medio del diálogo se detenga la pelea o la discusión, logrando así hacer algo con la impotencia y postergar su confrontación con la verdad. Para ella, la violencia es algo que la palabra puede remediar aludiendo así a la consistencia del Otro, logrando, en su discurso, mantener a distancia cualquier referencia al acto que, como ya sabemos, tiene lugar cuando el sujeto se ve confrontado con la inconsistencia del Otro.

3.1.5. NADA QUE VALGA LA PENA

Marlon es un niño de 11 años que participa en la entrevista según dice: ***“porque quería***

explicar lo que... lo que yo... yo sentía”, y lo que siente tiene que ver con los recuerdos sobre el último tío que mataron. La muerte del tío marca la vida de Marlon al punto de comprometer su felicidad, pues según sus palabras: **“ lo único que me devolvería la felicidad sería tener la compañía de mi tío ”**. Y al parecer, este es el único hecho de violencia que realmente lo concierne subjetivamente a causa de ese efecto de verdad que se manifiesta para él bajo la forma de una pérdida irreparable, producida por ese goce del Otro que él localiza en la violencia cuando trata de definirla diciendo que: **“no sirve para nada”**.⁶³ La define como **“algo malo en las personas”**, sin embargo supone que **“las personas deben sentirse bien haciendo eso, espiritualmente, mentalmente”** **“yo creo que les agrada hacer eso”**.

Marlon relata varias situaciones que pone en relación con la violencia, pero la posición con que las asume indica que para él hay una diferencia entre conflicto y violencia: En las peleas entre sus amigos él asume una posición conciliadora: **“yo los separo y empiezo a hablar con ellos”**. Él piensa que el diálogo da resultado en la resolución de conflictos. Los conflictos entre los hermanos de la madre son una situación molesta para él, dice que se pelean muy feo, pero él no sabe por qué. A veces pelea con su hermana **“por cosas pequeñas”**, según él, **“nada que valga la pena”**. Los conflictos son considerados por él como asuntos que no valen la pena; la única situación de violencia en la que se muestra preocupado parece ser la muerte de su tío que lo deja en una condición de indignación y profundo dolor tal como lo demuestra su llanto mientras continúa el relato. Según él la violencia **“no sirve para nada”**, y sólo **vale la pena** cuando toca su lazo familiar con la contundencia de la muerte.

Frente a la definición de violencia el sujeto no se sirve del discurso del Otro, lo cual apunta a su particularidad; por otro lado, aunque hace referencia a la justicia y su papel corrector como posible referente de un llamado al Otro, no parece estar inclinado a hacerlo, dice que esto no resolvería su situación, y es que la sustracción del tío es algo que lo deja en ascuas y lo aproxima al síntoma como salida:

Al parecer, el tío ocupaba para Marlon el lugar de ideal en quien encontraba apoyo, compañía y alegría, y aunque sabe que consumía alcohol y tenía relación con **“gente viciosa”** eso no desvirtúa la imagen que él guarda de su tío. También, con sus enseñanzas, representa una figura de saber que generaba en Marlon curiosidad, interés y amor por el conocimiento: **“a él le gustaba enseñar”**, **“con él yo aprendía muchas cosas”**. Pero a partir de su muerte aparece una inhibición en el aprendizaje escolar y aunque Marlon dice que antes no tenía estas dificultades, no reconoce la relación entre su bajo rendimiento académico y la muerte del tío. En este caso hay que destacar la particularidad mostrando el recurso al síntoma como una vía distinta de reaccionar frente a un acto violento.

⁶³ Si nos atenemos al hecho de que la presencia de una doble negación en un enunciado tiene la función de afirmar, justamente, aquello que niega, no sólo se ve emerger allí al sujeto del inconsciente mediante eso que se da en llamar *denegación*, sino que puede dejarse planteada la pregunta de si la violencia efectivamente tiene alguna funcionalidad para el sujeto aunque éste no la reconozca.

3.1.6. NADA

Lucas es un niño de 10 años que ha vivido en la calle y a pesar de haber ingresado en varias ocasiones a instituciones de prevención no ha logrado inscribirse en ellas, realizando la repetición reiterada de un acto que lo deja por fuera de cualquier posibilidad de lazo con el Otro. Él se muestra como sin lugar y si le ofrecen uno, no lo toma, *“Volarse”* es un pasaje al acto que implica su separación respecto al Otro y es algo que no lo interroga al igual que tampoco lo hace la violencia. Quizás esta sea la razón por la cual no se tienen datos precisos sobre su demanda de entrevista, aunque se sabe que en esta institución *“Don Bosco”* los internos participan con el interés de obtener algunos privilegios en la realización de actividades y labores diarias.

Cuando se le pregunta qué piensa de la violencia dice *“nada”*, sin embargo, la relaciona con un gusto por matar: *“porque quieren matar”*, en ese sentido la violencia para él es una forma de goce en la que no se reconoce a sí mismo, pero lo más particular es que ni siquiera lo interroga, excluyendo así la posibilidad de que un sujeto emerja en él. Igualmente, cuando se le pregunta por qué se *“voló”* dice: *“no, porque no me gustaba eso allá”*. Lucas es un niño completamente suelto, ni la familia ni las instituciones han logrado contenerlo y esa separación que manifiesta respecto del Otro es quizás la razón por la cual la violencia no hace resonancia en él. O por lo menos él no se relaciona con la violencia.

3.1.7. UNA PARTE MALA DE LA VIDA

Para Catalina, una niña de 9 años, la demanda de entrevista está fundada en su deseo de dialogar: *“Me gusta mucho dialogar”* pero en ella el diálogo está más del lado de la conversación, como una vía hacia el saber, que del lado de una posible vía para dialectizar conflictos. Inclusive, de entrada aclara que el diálogo le interesa sólo si se realiza sobre cosas buenas: *“que no sean cosas malas, que de la guerrilla, obviamente no, de cosas buenas”*. Según ella, la violencia es *“una parte mala de la vida”*, y aunque habla de la responsabilidad del ser humano en la violencia: *“con su llegada empezaron las peleas”*, ella misma no se reconoce implicada directamente en hechos de violencia y aún se rehúsa a profundizar sobre los problemas familiares a los que se refiere como: *“dificultades que se presentan normalmente entre los padres”*.

En su relato da cuenta del miedo que le producen los actos de violencia que suceden en su vecindario: *“como por mi casa matan tanto (...) eso es muy peligroso por allá, por eso yo no salgo de la casa, lo que vea yo en la televisión, en las noticias y ya”*. En relación con la violencia, Catalina se destaca por una actitud decidida a no enfrentarla y como protección utiliza la huida, no saliendo, incluso evitando hablar de lo malo, de la violencia en sí; pero esto no le es completamente posible porque la televisión actualiza su realidad (maltrato infantil, violencia intra-familiar, abuso sexual). Es decir, ella hace aparecer la violencia como algo que hay que mantener a distancia y evitar de cualquier forma, como si se tratara de una reacción fóbica ante lo ominoso, sin embargo, en su discurso por ningún lado emerge el sujeto porque se presenta de un modo uniforme,

pleno, sin quiebres, enigmas ni interrogantes.

En cuanto al lazo social, Catalina se inscribe en un discurso en el que se presenta como una aliada del Otro, tanto del lado de la ley, de lo cual da cuenta con su actitud normativa en la que resalta el cumplimiento de deberes y tareas, como del saber. Fundamentalmente se caracteriza por su afán de hacerse al ser a partir del saber, representándose para el Otro por sus logros académicos. La palabra del Otro tiene una función, en tanto posee un saber que ella quisiera aprehender, por eso lo interpela, pero el Otro no habla; tal vez sea justamente esto lo que sostiene su interés por el saber, teniendo en cuenta que lo que más define una posición subjetiva al saber es lo inarticulable que está más allá del Otro.

Ella se vale del saber como una manera de acceder al Otro y de relacionarse con sus semejantes, para ello utiliza principalmente el diálogo cuyo uso particular confirma su posición frente a la violencia.

3.1.8. NO ME RELACIONO CON ESO

Jeni, una niña de 11 años, muestra claramente que allí no va a hablar de la violencia, a menos que su testimonio se tome como la denuncia de una manera particular de padecerla. Ante las preguntas que apuntan al tema sus respuestas indican que de eso no le interesa hablar; el motivo de la demanda de entrevista es: **“porque yo he tenido problemas con una compañera”, “lo que pasa es que yo he tenido problemas todo el año”**. Solamente hace alusión a dos hechos que considera como violencia. Uno que vio en la televisión donde un señor mata al hijo con **“un palo de hierro”** y su rechazo al respecto lo manifiesta diciendo que un papá no debería hacerle eso a un hijo: **“está bien que castiguen a los hijos pero con correa o con chanclas”**; mostrando así, que para ella la violencia no está enmarcada en el discurso familiar. Igualmente le llama la atención las acciones de la guerrilla contra los niños: **“eso me pone muy triste porque eso me pudiera pasar a mí”**, mostrando que le preocupa lo que le pase al semejante sólo en la medida en que se ve reflejada en él, por efecto especular de identificación con el violentado.

Dice que ha encontrado la violencia y que ha visto muchas cosas **“pero no me relaciono con eso”** lo cual significa, según su explicación, no contarle a nadie lo que le pasa. Considera que la rabia y el odio son cosas que llevan a alguien a reaccionar violentamente. De esa forma ella inscribe la violencia en los intercambios imaginarios del yo con el semejante, de donde obtiene un displacer que se emparenta con la verdad a partir de lo enigmática que le aparece la relación con los otros y es la que la lleva a interpelar al Otro entrevistador.

Todo lo que le sucede a Jeni con sus compañeros es como caído del cielo, sin explicación, en sus relatos aparece una posición de **“alma bella”** escapando a todo compromiso con lo que le ocurre. Ella nunca hace nada, lo que llama **“problemas”** son cosas que le hacen los demás a causa del odio que le tienen: la manipulan, la gritan, la empujan, la insultan, la calumnian, la irrespetan, le pegan, no la entienden, no le dan oportunidad, pero no entiende por qué, lo único que tiene claro es que son los demás los

que tienen algún problema, no ella: **“algo les pasa, por eso obran así”**.

En Jeni es particular encontrar continuamente la referencia a la verdad y la mentira. Los demás son mentirosos y engañan mientras que ella siempre dice la verdad encontrando un soporte de su verdad en la mamá quien la defiende ante los demás que no le creen. No obstante, la madre también pertenece a ese grupo de personas que hacen cosas allí donde ella es inocente; una vez perdió un examen de matemáticas y la mamá la castigó injustamente, ella perdió el examen, pero fue porque el profesor no supo calificar. De esta manera Jeni se sustrae de su responsabilidad situándola siempre como falta en el semejante, lo cual hace parte de la reciprocidad imaginaria a ---- a', de donde extrae el material para lograr mantenerse libre de una súbita división subjetiva, sirviéndose de *“la verdad”* en tanto demostrable especularmente, como bandera de su accionar frente a la cual los otros siempre estarán errados y del lado de la mentira, si no comparten la verdad de ella. Como puede verse, en este discurso no hay ni sujeto ni emergencia de la verdad, entendida como esa manifestación de lo real con la cual tropieza el discurso y que le abre paso al sujeto del inconsciente.

3.2. ANÁLISIS

Para extraer una enseñanza de estas viñetas clínicas acerca de la relación del sujeto con la violencia y el lazo social se ha intentado dar respuesta a partir de ellas a las siguientes preguntas:

¿Por qué quisieron hablar de violencia?

El simple hecho de participar en la entrevista no significa que los niños quieran hablar de la violencia tal como lo muestran las viñetas. Unos la aprovechan como oportunidad para confesar algunos secretos relacionados con la violencia, sin embargo para algunos de ellos ésta no significa nada ni los interroga, otros incluso de entrada dejan claro que de eso no les interesa hablar: precisamente aquellos que han estado más cercanos a la violencia son también los que se mantienen a la defensiva y se resisten a hablar de ella, lo cual puede ser un modo de dar cuenta de la dificultad que existe para ellos de representarse la violencia y de introducirla en el campo del discurso, es decir, ratificándola como fuera de discurso; y a diferencia de ellos, los que la abordan coinciden en hacerlo por la vía del Otro familiar.

Las distintas razones que los niños dan para participar en la entrevista, salvo algunas excepciones, no sólo indican la necesidad que sienten de simbolizar algo del malestar producido por la violencia y el valor que para ello le atribuyen a la palabra, sino que el testimonio en el marco de la entrevista misma se muestra como un comienzo o contribución al tratamiento de la violencia.

De entrada la experiencia de la violencia vivida por los niños es una ocasión que propicia en ellos la posibilidad de dirigirse al Otro apelando a su poder o autoridad, y poner a prueba la relación de éste con el niño, cuestionar las fallas inevitables del Otro y denunciar las faltas eventuales de sus representantes, por ejemplo, la familia.

¿Cómo hablan de la violencia?

Al realizar las entrevistas tomando como referencia la experiencia de los niños en relación con la violencia se hallan distintas maneras que ellos tienen de justificarla y definirla, las cuales dependen de la posición del sujeto frente al Otro: un accidente del lazo social, un modo de hacer lazo, algo que sale al encuentro del sujeto como efecto de verdad, algo remediable por la palabra o que no sirve para nada o como algo que hay que mantener a distancia y evitar de cualquier forma, lo que no está enmarcado en el discurso familiar, una forma de goce o simplemente nada. Allí donde los niños hablan de sí mismos, relatando al menos en parte su historia y afirmando e incluso defendiendo su posición singular, no sólo se notan las huellas de su actividad fantasmática sino que sus construcciones dan cuenta del tipo de relación sostenida por ellos con la violencia y con los otros.

Algunos niños entrevistados hacen una denegación de la violencia rehusándose a reconocer cualquier implicación en ella, son entrevistas en las que se ve precisamente lo que Lacan decía respecto a la relación del sujeto con la verdad: que a veces mentir es, propiamente hablando, la forma como el sujeto anuncia la verdad de su deseo porque no hay otro sesgo que anunciarlo por la mentira. ¿Qué otra cosa muestra la mentira si no es la realidad tal y como uno quisiera que fuese sino estuviera de por medio la evidencia vivida de su imposibilidad?; otros en cambio la convierten en agresividad atribuyéndole una intención de comunicación, es decir, haciéndola pasar por el registro de la palabra y tomándola como instrumento de dialectización en el vínculo con los otros. y hay otros que la toman como un significante que no toca con ellos y únicamente falta en el discurso por que no hay un sujeto en él que le atribuya un carácter de vivencia o realidad sentida.

¿Qué es la violencia?

Si en estas entrevistas los niños dan cuenta de algo, es precisamente que sin importar la forma o el ámbito en que se establezca o se presente el lazo social, éste siempre estará atravesado por la dificultad para permitir que la convivencia del sujeto con los otros se dé de una manera fluida, sin baches. Todos coinciden en demostrar, con las particularidades del discurso en cada uno de ellos, que algo no marcha en la comunicación con los otros, la causa de eso está en relación con una verdad que algunos se esfuerzan en demostrar a partir de distintas racionalizaciones, y otros pretenden ignorar pero que de una u otra forma constituye aquello con lo que tropieza el discurso cuando entra en relación con lo real y justamente esto es lo que permite dar cuenta de la posición que toman, frente a la verdad, los sujetos entrevistados: a esa verdad se la ve emerger en algunos de ellos como un accidente o un encuentro infortunado y enigmático, otros simplemente no se han percatado de ella.

¿Dónde está el sujeto?

La manera como se realizó la entrevista abrió la posibilidad de que el sujeto del inconsciente se manifestara espontáneamente a través de lapsus y equivocaciones, denegaciones, interrogantes, enigmas, formaciones sintomáticas, etc., en las cuales rondaba la verdad sobre la experiencia de la violencia que los niños buscaban transmitir a sus interlocutores; no obstante, algunos de los entrevistados se presentaron con un discurso tan cerrado que no dieron oportunidad a que éste emergiera, como lo muestran

las últimas tres viñetas.

Las siguientes son algunas proposiciones sobre la violencia a partir de los entrevistados:

Los entrevistados enseñan una manera distinta a la fenomenológica para diferenciar agresividad de violencia: La palabra clave es "*dialectización*". La violencia es la imposibilidad de dialectización de un acontecimiento. La agresividad emerge en el límite de la inercia dialéctica de la relación al Otro, es decir, como resolución de la detención de la dialéctica. Incluso, aunque se resuelva la agresividad por la vía de la agresión, en un movimiento retroactivo, es posible la erección del sujeto en el segundo momento luego de la destitución del yo en el primer tiempo. En el desencadenamiento de la agresividad hay destitución del yo y al final emerge un sujeto. En la violencia, por el contrario, hay borramiento del sujeto inicialmente e institución del yo al final, justo porque la violencia emerge donde la palabra enmudece.

Igualmente se pueden señalar dos vías en relación con la sintomatización de la violencia: una vía posible, siempre dependiendo de la insondable decisión del ser, es cuando hay puesta en escena de la violencia. Esta es la que utilizan aquellos que se reconocen capaces de violencia. La otra, cuando por la eficacia significativa, a partir de la fantasía, hay una toma del cuerpo.

Si bien es cierto que ninguno de estos sujetos ha realizado un acto violento, eso es algo que puede explicarse considerando los mecanismos de que se valen para arreglárselas con la presencia de la violencia: represión para aquella que procede del inconsciente y desmentida para la que aparece como emergencia de lo real.

4. CONCLUSIONES

El balance del INER señala el grado de generalización alcanzado por el fenómeno de la violencia en todos los ámbitos de la sociedad antioqueña, destacando la proliferación de estudios sobre el tema producidos en la región como un índice del carácter sintomático que éste ha adquirido con sus diversas manifestaciones. Por otro lado, las insuficiencias en la aplicación de los enfoques cuantitativos y cualitativos se explican como falta de rigurosidad metodológica y conceptual; y los límites explicativos hallados en las aproximaciones al fenómeno se suponen franqueables en la medida en que se realicen de manera multidisciplinar. Está planteada la necesidad de buscar una definición teórica del término violencia que, por ejemplo, lo distinga de nociones como conflicto o agresividad. La importancia de relacionar la violencia social, política y doméstica con el componente subjetivo de la acción teniendo en cuenta la categoría de sujeto rescatada por la teoría psicoanalítica, ya que la no consideración de esos aspectos conducen a sesgar el análisis y la conclusiones extraídas.

El recorrido teórico fundamentado en la categoría psicoanalítica de sujeto, que constituye un aporte a la conceptualización de nociones como violencia, acto y lazo social, sugiere que si bien la violencia tiene lugar en el ámbito de lo social, ningún factor de esta índole es suficiente para explicar por sí sólo el acceso del sujeto a la violencia, siendo necesario considerar las nociones de acto, *acting-out* y pasaje al acto, en las que la subjetividad se impone como decisión particular del sujeto en función de una resolución forzada que no deja de tener consecuencias en el lazo social. Así mismo, lleva a pensar que el interjuego entre lo individual y lo colectivo se plantea como irreductible en la relación del sujeto con la violencia y el lazo social.

Ante la necesidad de hallar una vía para hacer una distinción entre agresividad y violencia, hay que considerar la violencia del lado de una tendencia a la destrucción, constitutiva en el ser humano, que excluye cualquier posibilidad de intención vincular. Mientras que la agresividad se define justamente a partir de la intención del sujeto, que se inscribe en un discurso en el que se interpela al otro y, por lo general, aparece como efecto de la reciprocidad imaginaria.

Esa distinción está relacionada con la conceptualización de acto, pasaje al acto y *acting-out*: las dos primeras son correspondientes con la caracterización de la violencia, lo cual convalida el uso del término "*acto violento*"; en cambio, el otro término corresponde a una manifestación de agresividad por cuanto se inscribe en un contexto de palabra. La manifestación de una u otra modalidad dependería en última instancia, no de los factores o de las condiciones sociales, las cuales no dejan de ser determinantes, sino, sobre todo, de la decisión del sujeto y de su posición estructural y fantasmática frente a la diversidad de formas en que puede aparecer el Otro. Precisamente esto es lo que permite hacer una separación entre los elementos necesarios, en tanto predisponentes, de los netamente suficientes, que intervienen en el desencadenamiento de la violencia.

Esto sugiere la necesidad de realizar nuevos estudios en los que se indague aún más la caracterización de esos aspectos suficientes enmarcados en la subjetividad de modo que permitan una aproximación más directa al fenómeno de la violencia.

También, las afirmaciones de Jacques Lacan en torno a lo inaprensible de la verdad relativa al ser, que lo lleva a proponer su sustitución por el "*para-ser*", rescatando así el valor de la intersubjetividad, conduce a concluir que desde la perspectiva lacaniana lo que se plantea para el ser humano, no como supresión pero si como salida a la violencia, es recuperar, justamente, el sentido de la colectividad, de lo social, a la cual se oponen las propuestas individualistas que subyacen por ejemplo al capitalismo, constituyéndose en el soporte de una diversidad de síntomas contemporáneos entre los cuales se incluye la violencia.

A partir del análisis de las entrevistas también se puede afirmar lo siguiente:

Los niños entrevistados manifiestan dificultad para definir la violencia, sin embargo, todos coinciden en referirse con ese término a aquello que aparece en los diferentes ámbitos relacionales generando conflicto, como un impase inevitablemente presente en el vínculo con los otros. Esto es lo que lleva a pensar que la violencia está enmarcada en el lazo social como un elemento subyacente a él y a la vez permite explicar por qué si bien puede hacer obstáculo al vínculo entre los hombres, también es un componente fundamental para su funcionamiento, llevando al sujeto a arreglárselas de un modo particular para hacer algo con eso. Y en esta medida, eso que no marcha es equivalente a ese *plus de goce* que Lacan conceptualizó en su enseñanza articulándolo con la estructura del discurso, en la que localiza la impotencia como soporte y punto de partida de lo que se establece como vínculo, lo cual sugiere hacer una construcción o incluso una reconstrucción de lo que se denomina comúnmente como violencia, introduciendo la dimensión subjetiva en la que aparece un sujeto decidiendo para hacer algo con eso que lo determina y que opera como algo que subyace en y motiva la relación entre los hombres, como signo de la impotencia que recubre la más sutil de las imposibilidades.⁶⁴

Los niños con su discurso, al intentar dar cuenta de la violencia, revelan ante su interlocutor la manera particular que tienen de arreglárselas con la dificultad que ésta plantea en tanto resonancia de lo real: algunos la deniegan, otros la evitan, otros la dejan planteada como un enigma esperando que el interlocutor les diga qué hacer con ella. Hay quienes hacen un llamado al Otro, mediante el diálogo por ejemplo, para que entre a regular la relación con los semejantes, como un tratamiento distinto al de enfrentarse especularmente con él; o bien asumiendo su responsabilidad e implicación en la violencia. Otros ponen explícitamente en causa no la palabra sino sus modos de empleo, puesto que saben que ella puede ser un instrumento de agresión y de exclusión; particularmente para estos sujetos la violencia no se detiene más que cuando cada uno reconozca la suya, se la explique, de cuenta de ella y le haga frente. Estos niños son los que tienen capacidad para percibir el peso del lazo con el Otro, de su palabra y de su acto⁶⁵ y particularmente, son poco numerosos dentro de la población estudiada.

Un hallazgo para destacar es que un buen número de entrevistados se presentan como aliados de los discursos dominantes, en tanto llaman o recurren exclusivamente al ejercicio del poder, privilegiando las figuras del Otro bajo un aspecto tiránico (guerrilla, paramilitares, milicias, bandas) al tiempo que dejan de lado las referencias a la ley y sus agentes (escuela, policía, Estado). Bajo estas condiciones el lazo social tiene la característica de estar regido no precisamente por una norma edípica, en principio social y susceptible de regular la relación con el Otro cuando existe un reconocimiento de la autoridad, sino regido por los lineamientos de la tiranía mediante el uso o del llamado al uso del poder. Esta afirmación se apoya en el hecho de que en los discursos de los niños sobre la violencia se hace un cuestionamiento de la autoridad, representada principalmente por los padres y la familia, (la disputa entre los padres es interpretada por los niños como una modalidad y un ejemplo de violencia en la sociedad en general. Es, según ellos, aquello que después de un tiempo empuja a la delincuencia, al crimen, al asesinato en todo el país); lo cual se puede interpretar como una falla de la norma edípica por la cual la función de la autoridad y la necesidad de ésta es puesta en cuestión y para suplir su déficit es que los niños convocan a figuras tiránicas del poder.

En el discurso sobre la violencia la escuela cobra una importancia especial para los entrevistados: bien sea por constituirse como medio de coerción, presión y contención (menos de supresión) de la violencia o como un lugar de elaboración y transmisión de saber que es capaz de contribuir a un tratamiento real de la violencia y constituye además un medio de evolución, y de promoción social y económica, capaz de sacarlos de su condición social, familiar, personal, donde la violencia permanece muy presente. Puede considerarse que la emergencia, manifestación y modificación de la violencia y de los tipos de tratamiento considerados y aplicados a ésta, dependen de la naturaleza y el estado de los lazos sociales en operación, así como de las decisiones particulares de los sujetos, que pueden ser: por, con, dentro y contra los mencionados lazos sociales.

⁶⁴ LACAN, J. Op. cit. seminario 17, p. 189.

⁶⁵ Según la categorización de los entrevistados que aparece en el anexo 2 del informe final de la investigación Ecos-Nord, 2002. Sin editar.

RECOMENDACIONES

En futuros trabajos sobre el tema es necesario continuar trabajando la diferencia entre agresividad y violencia para intentar dar cuenta de la manera como el sujeto transforma la violencia en agresividad y de los recursos que utiliza para ello.

Como una manera de caracterizar la población respecto a grupos de otras edades, se reclaman estudios comparativos en el sentido de indicar si hay diferencias en el modo de enfrentar la violencia y de relacionarla con el ámbito familiar.

En cuanto a la subjetividad en la cual están enmarcados los elementos definidos como suficientes para el desencadenamiento de la violencia, como ya se indicó, se sugiere realizar nuevos estudios enfocados en indagar y caracterizar específicamente dichos aspectos para una aproximación más directa al fenómeno de la violencia.

En la mayoría de las entrevistas analizadas se tiene el testimonio de lo que podría llamarse la violencia del significante de la cual algunos niños se quejan y otros reconocen usarla en la relación con los demás, y consiste en la intención de reducir a un sujeto a un significante utilizado por fuera del registro metafórico. Esta modalidad de violencia es lo que se conoce en Lacan como *injuria*.⁶⁶ Pero esto es algo que se deja abierto para ser desarrollado en un trabajo posterior.

⁶⁶ LACAN, J. Op. cit. El seminario. Libro 3, p. 76.

BIBLIOGRAFÍA

ANGARITA, Pablo Emilio y otros. Síntesis del balance de los estudios sobre violencia en Antioquia. INER, Universidad de Antioquia, sin editar.

_____ Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia. INER, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín 2001.

BRAUNSTEIN, Nestor A. Goce. Editorial Siglo XXI, México, 1984.

Diccionario de psicoanálisis. (Bajo la dirección de Roland Chemama). Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1998.

FREUD, Sigmund. Obras completas, Recordar, repetir y reelaborar. Vol. 12. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1973.

_____ Obras completas, El malestar en la cultura. Vol. 21. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1973.

HERREÑO, Mauricio. Nuestro propósito es hacer que la muerte exista. Escrito para la investigación: sujeto, violencia y lazo social, 2001. Sin editar.

LACAN, Jacques. El seminario libro 1: Los escritos técnicos de Freud. Editorial Paidós, México, 1981.

_____ El seminario, libro 2: El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica. Editorial Paidós, México, 1984.

_____ El seminario, libro 3: Las psicosis . Editorial Paidós, México, 1987

_____ El seminario, libro 8: La transferencia. Sin editar.

- _____ El seminario, libro 10: La angustia. Sin editar.
- _____ El seminario, libro 14: La lógica del fantasma. Sin editar.
- _____ El seminario, libro 15: El acto psicoanalítico. Sin editar.
- _____ El seminario, libro 17: El revés del psicoanálisis. Editorial Paidós, México, 1992.
- _____ El seminario, libro 20: Aún. Editorial Paidós, México, 1996.
- _____ Reseñas de enseñanza. Editorial Manantial, Buenos Aires, 1988.
- _____ Escritos I. Editorial Siglo XXI, México, 1971.
- _____ Escritos II. Editorial Siglo XXI, México, 1976.
- LEGUIL, François. Política del psicoanálisis y psicoanálisis de la política, Editorial Universidad de Antioquia, 1998.
- MILLER, Jacques A. Jacques Lacan: Anotaciones sobre su concepto de paso al acto. En Actualités Psychiatriques N° 1, Janvier, 1988. Traducido por Juan Fdo. Pérez y revisado por Mario E. Ramírez.
- PALACIO, Luis F. Sujeto, acto y responsabilidad. Ponencia para el seminario: "Jóvenes, bandas y acto delictivo" A.F.C.L., 1998. Sin editar.
- PARRA, C. Jaime A. Mafioso es un significante. Maestría: Psicoanálisis cultura y vínculo social. Monografía, Universidad de Antioquia, 2002.
- PÉREZ, Juan Fernando y otros. Rasgando velos: ensayos sobre la violencia en Medellín. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 1992.
- RAMÍREZ, Mario Elkin. Develamientos del fantasma y otras lecturas lacanianas. Editorial Verba Scripta, Medellín, 1992.
- _____ Aporías de la cultura contemporánea. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2000.
- SOLER, Colette. Síntomas. Editorial Cargraphics, Bogotá, 1998.

ANEXO

SOBRE EL PROYECTO: Sujeto, violencia y lazo social.

PRESENTACIÓN

El siguiente es un resumen del proyecto de investigación Sujeto, Violencia y Lazo Social del programa de cooperación Ecos-Nord, aprobado por el CISH, en la cual me desempeño como auxiliar y donde pretendo realizar mi trabajo de grado como pasantía de investigación para optar al título de psicólogo.⁶⁷

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia ha estado presente en la historia de la humanidad de diversas formas, sin embargo en la actualidad su práctica y recrudecimiento en casi todos los ámbitos de la vida social colombiana constituyen un fenómeno que caracteriza el malestar en nuestra sociedad.

En Colombia las diversas formas que ha tomado la violencia tienen la característica de ser realizadas por organizaciones como guerrilla, paramilitares, narcotráfico, fuerzas estatales de control, y delincuencia común, en una confrontación que además de producir robos, extorsiones, segregación, desplazamientos forzados, etc., generan un debilitamiento creciente de los soportes fundamentales de nuestro lazo social: Estado, escuela, familia, religión.

⁶⁷ Algunos detalles que diferencian este proyecto del proyecto Ecos-Nord Colombo francés se explican porque aquí se siguen los parámetros establecidos por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para los trabajos de grado.

Los estudios de diferentes disciplinas sociales ubican las causas de la violencia en factores ambientales, políticos, históricos y económicos;⁶⁸ por otro lado, el psicoanálisis propone la violencia como correlato de lo estrictamente humano, cuyas manifestaciones movilizan lo más particular del sujeto.

Ahora bien, si los estudios sobre violencia enfatizan en factores sociales específicos y determinantes que aluden a los sistemas y procesos colectivos, mientras el psicoanálisis hace pensar en una subjetividad puesta en juego allí donde la violencia aparece como una constante en la historia de la humanidad y cuyas manifestaciones socavan los soportes fundamentales del lazo social, haciendo necesario singularizar los fenómenos de la violencia actual, cabe interrogar la relación del sujeto con la violencia y el lazo social, para verificar la función del síntoma en sentido clínico: es decir, como aquello que correlaciona lo más particular del sujeto con el lazo social y que supone una relativa falla de la función paterna de la cual depende que el síntoma pueda cumplir su función.

JUSTIFICACIÓN

Durante mucho tiempo en psicología y psicoanálisis la noción de violencia fue sustituida por la de agresividad debido a que su relación con el conflicto y la pulsión parece más evidente y formalizada, pero la generalización y el recrudecimiento de la violencia en nuestras sociedades, particularmente en Colombia donde las nuevas formas de violencia impactan por su carácter explosivo e imprevisible y por la casi total ausencia de lo simbólico en sus manifestaciones, ha legitimado hoy el retorno al término de violencia en la reflexión y análisis que desde la teoría psicoanalítica se hace de ciertos fenómenos contemporáneos, en tanto ésta remite a una agresión excesiva y no dialectizable ante la cual es imposible no sentirse concernido, pues en estos momentos el más leve rumor franquea las barreras de la indiferencia y el silencio que les rodea. Hay un interés particular en la violencia a partir de sus manifestaciones en la escuela, la familia y ciertas producciones culturales que la exhiben: televisión, cine, videojuegos y juegos de roles.

Teniendo presente lo anterior se busca una aproximación a la violencia y sus manifestaciones desde el psicoanálisis para no dissociar sus aspectos colectivos y subjetivos que la ponen en relación con la categoría de discurso, entendida como toda forma de utilización del lenguaje que produce lazo social.

Varias tesis de grado, la experiencia de tres estudios de terreno, realizados en Toulouse (Francia) y el seminario sobre el tema "*sujeto, violencia y lazo social*" realizado en Medellín por grupo de psicoanálisis del departamento de psicología de la universidad de Antioquia durante año y medio han conducido al diseño del proyecto de investigación.

El interés por interrogar, en los fenómenos sociales, el componente subjetivo puesto allí en juego surgió a partir de mi formación como psicólogo y se adopta la perspectiva psicoanalítica porque es la única disciplina que se interesa por el sujeto del inconsciente, cuyo valor es desechado o parece perderse en los estudios realizados desde otras disciplinas como historia, sociología, política, etc., por su afán de responder a los

⁶⁸ Según la revisión bibliográfica que sirvió de base para la elaboración del proyecto Ecos-Nord.

parámetros positivistas de la ciencia.

A las razones sociales, teóricas y profesionales que justifican este proyecto se suma el interés personal por articular un saber en torno a la violencia para aprehender elementos desde lo simbólico que permitan tramitar y enfrentar las condiciones de vida impuestas por la generalización de este fenómeno en nuestro medio, teniendo en cuenta que hay una predisposición a la violencia en cada uno de la que podemos encargarnos para contribuir a su disminución a nivel social.

OBJETIVOS:

El proyecto de investigación Ecos-nord: sujeto, violencia y lazo social, consta de seis objetivos a saber:

Crear una metodología y los medios apropiados para examinar la relación del sujeto con la violencia y la significación de ésta para el lazo social.

Extraer elementos que puedan contribuir a la formación de profesionales de las ciencias sociales y humanas: trabajadores sociales, sociólogos, psicólogos, comprometidos con el problema de la violencia.

Deducir las modalidades concretas de intervención e igualmente el tipo de intervención apropiado sobre el sujeto, el grupo y el lazo social, en lo que concierne a las formas de violencia.

Contribuir tanto como pueda realizarse, a la prevención de la violencia aislando las condiciones necesarias para su desencadenamiento. Reconociendo que los estudios realizados hasta el momento, nos dan cuenta solamente de la existencia de los factores necesarios, pero no de aquellos que son suficientes para este desencadenamiento.

Contribuir al estudio y tratamiento de los problemas sobre la violencia y las relaciones del sujeto con el lazo social así como al tratamiento de este mismo lazo social.

Demostrar el valor conceptual de nociones extraídas del psicoanálisis y del proceso clínico para las intervenciones y elaboraciones teóricas sobre la violencia, el sujeto y el lazo social.

Mi contribución a la investigación está dirigida principalmente a algunos aspectos de los objetivos 1, 4 y 6 a saber:

Analizar las diferentes teorizaciones, explicaciones y hallazgos sobre violencia del seminario realizado por el INER a finales del segundo semestre del 2000, "Balance de los estudios sobre Violencia en Antioquia"

Contribuir a la identificación de algunos elementos necesarios y suficientes en el desencadenamiento del acto violento, para algunos sujetos entrevistados y de allí aportar a la formalización y a una definición psicoanalítica de violencia..

Aportar a la conceptualización de nociones extraídas del psicoanálisis y del análisis de las entrevistas sobre el sujeto, la violencia, el lazo social.

MARCO TEÓRICO

La hipótesis de trabajo en la que se apoya este proyecto sostiene que la violencia es un indicador del estado, naturaleza y degradación del lazo social y en particular del

declive de la función paterna. Como matriz de la función cumplida por la autoridad. Las manifestaciones de la violencia movilizan lo más particular del sujeto y dan cuenta de una insuficiencia de la función paterna ante la cual aparece el síntoma para correlacionar lo más particular del sujeto al lazo social. Esto nos permitirá verificar, también, la capacidad o incapacidad del lazo social para regenerarse, teniendo en cuenta que la violencia colectiva no es la sumatoria de la violencia que cada uno es capaz de producir, pues conocemos fenómenos en los cuales se desarrolla pero también se canaliza e incluso se inhibe la violencia por mediación del grupo.

Tampoco podemos desconocer la existencia de una violencia inherente a toda sociedad: sea que el estado deje al individuo sin defensa y sin apoyo social o sea que lo fuerce a integrarse de manera conformista a la organización que él le dicta y le impone. Los dos casos pueden constituir por sí mismos una forma de violencia.

Ante todo consideramos la violencia como la acción de un sujeto que como actor de violencia tiene algo que decir sobre ello, decir que constituye un saber subjetivo frente al cual las condiciones en las que se genera la violencia no son argumento suficiente para eximirlo de su responsabilidad. La noción que utilizamos de sujeto designa el sujeto de la palabra, el sujeto del acto, aquel es responsable de eso que él hace, pudiendo dar cuenta, por ejemplo, de su participación en la violencia y este dar cuenta implica al otro, de tal manera que el lazo social se constituye a partir de la estructura del sujeto de la palabra.

No podemos desconocer en el fenómeno de la violencia una doble relación puesta en juego en sus aspectos colectivos y subjetivos: por un lado, su significación: los fenómenos sociales "*quieren decir*" algo, una verdad, y ubican la violencia en la categoría de discurso, entendido como toda forma de utilización del lenguaje que produce lazo social, lo que implica necesariamente una dimensión colectiva. Por otro lado, la función de la violencia para los sujetos implicados en el lazo social da cuenta de una subjetividad relacionada con la dimensión de goce que hace aparecer la violencia como una repetición y una satisfacción paradójica que sitúa al sujeto en el paso al acto o en el síntoma según la posición que éste conserve con relación a la ley de la cual es representante el Padre y que en psicoanálisis designa la instancia simbólica estructurante del sujeto, a partir del cual puede aparecer como víctima, testigo, victimario, cómplice, etc. y que debe tenerse en cuenta al momento de plantear alternativas de intervención y tratamiento para el sujeto y el lazo social.

METODOLOGÍA

El cumplimiento de los objetivos propuestos en este proyecto constituye un aporte al logro de los objetivos de la investigación Ecos-Nord y se buscará a partir del siguiente procedimiento metodológico:

En el primer objetivo:

Identificar los soportes conceptuales de las distintas definiciones de violencia.

Rastrear las diferentes lógicas explicativas encontradas en ellas.

Identificar los hallazgos, aportes y vacíos teóricos del trabajo en cuestión.

Actividad: Elaboración de fichas.

En el segundo objetivo:

Definir, dentro de las entrevistas, lo necesario y lo suficiente para el desencadenamiento del acto violento.

Realizar un análisis aplicado a las entrevistas a partir de conceptos como acto, pasaje al acto y *acting out* para aportar a su formalización.

En el tercer objetivo:

Aportar a los conceptos de violencia, sujeto y lazo social a partir del análisis aplicado a las entrevistas.

Las actividades de los objetivos dos y tres se apoyarán en el protocolo diseñado para el análisis de las entrevistas el cual contempla los siguientes pasos:

A - razones de la demanda de entrevista.

B - presentación del sujeto.

C - actos de violencia.

D - posición del sujeto (violencia, lazo social, otro y saber)

E - escolaridad y relación al saber

F - para concluir.

El numero de entrevistas analizadas

BIBLIOGRAFÍA

Los seminarios de investigación organizados por cada equipo de trabajo en ambos países han sido aprovechados para estudiar los trabajos de autores tales como (no se trata tanto de una bibliografía sino de referencias que fueron usadas para el diseño del proyecto Ecos-Nord):

Bardet, Marie. *Le suicide*, Toulouse, Mialn, 1996.

Barrionuevo, Daniel. (Coordinación), *Psicología de la urgencia*, Buenos Aires, Surge Ediciones, 1994.

Bertho, Alain. *Banlieue*, París, La dispute, 1997.

Charlot, Bernard. *La violence a l'école*, París, l'harmattan, 1997.

Defrance, Bernard. *La violence a l'école*, Paris, Syrois, 1997.

Foucault, Michel. *Les anormaux*, Paris, Galimardet le Seuil, 1999.

Héritier, Françoise. (Bajo la dirección de). *Le séminaire sur la violence* (tomo 1 y 2). Odile Jaco. Paris, 1998. (Sobre todo el artículo de Daniel Pécaut sobre la violencia en Colombia).

Legendre, Pierre. *La fabrique de l'homme occidental*. Paris. Editions Mille et une nuits, ARTE

Maillard, Jean de. *L'avenir du crime*. Paris, Flammarion, 1997

Pécaut It, Daniel. *L'ordre et la viaolence*. Paris, École de Hautes Étude, 1997.

----- Orden y violencia: Colombia 1930-1953. México, Siglo XXI, 1987.

----- Sorj, Bernard. Métamorphose de la représentation politique au Brésil et en Europe, Editions du C.N.R.S., 1991.

Roché, Sébastien. "Les données d'un phénomène nouveau et singulier" dossier "Violence, jeunesse, insécurité: un débat pour expliquer et proposer", L'humanité du 29 janvier, 1998, pp. 10-11.

----- "Entretien", dossier, Etat des lieux de la violence", Sciences Humaines, N°89, décembre, 1998, pp. 32-33.

----- La Société incivile. Qu'est-ce que l'insécurité?, Paris, Seuil, 1996.

----- Sociologie politique de l'insécurité. Violences urbaines, inégalités et globalisation, Paris, P.U.F., 1998.

Wieworka, Michel. Le racisme, une introduction, Paris, La Découverte, 1998

Comisión de estudios sobre la violencia. Colombia: violencia y democracia. Universidad Nacional, 1987.

Fals Borda, Orlando. Eduardo Umaña L. La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social, De Punta de Lanza. Bogotá 1987.

Jimeno Santoyo, Miriam. Conflicto social y violencia: notas para una discusión. Bogotá: Sociedad Antropológica de Colombia: Instituto Francés de estudios Andinos, IFEA, 1993.

Foro sobre violencia, celebración de 20 aniversario del servicio Seccional de Salud de Antioquia, noviembre de 1987. En: Revista Facultad Nacional de Salud Pública. Medellín, FNSP. Vol 10, N°2(Jul-Dic. 1987).

Franco A., Saúl. La violencia una realidad social. En: Violencia intrafamiliar. Memorias. Redes de Prevención de violencia intrafamiliar, Subsecretaría de la Mujer, ICBF. Medellín: Litoarte, 1993.

Salazar, Alonso. No nacimos pa' semilla: la cultura de las Bandas juveniles. Bogotá: Cinep, 1990.

Jaramillo, Ana María y Salazar, Alonso. Medellín: las subculturas del narcotráfico, 1975-1990. Bogotá: Cinep, 1992.

Melo, Jorge Orlando. Hacia una política de convivencia: la experiencia de Medellín. En: Consenso; Revista de Cultura Política. Bogotá. N°2. Investigación publicada.

Giraldo, Carlos Alberto y otros. Rasgando velos: ensayos sobre la violencia en Medellín. Universidad de Antioquia, 1993.

Jaramillo Ochoa, Francisco Javier y Giraldo Giraldo, Cesar Augusto. Muertes por causas externas durante los últimos cinco años. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1997.

Oquist, Paul. Violencia, conflicto y política en Colombia. Instituto de estudios colombianos. Primera Edición. Bogotá, 1978.